



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA
RESIDENCIA EN TERAPIA FAMILIAR

PROCESO DE ELECCIÓN DE PAREJA: UNA APROXIMACIÓN
DESDE EL DISCURSO AMOROSO Y EL GÉNERO

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A
ELIZABETH SÁNCHEZ LUGO

TUTOR PRINCIPAL:

DR. GERARDO BENJAMÍN TONATIUH VILLANUEVA OROZCO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

COMITÉ TUTORAL:

DRA. NOEMÍ DÍAZ MARROQUÍN - FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM
DRA. ANA CELIA CHAPA ROMERO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM
MTRA. MARÍA ANTONIA CARBAJAL GODÍNEZ- FACULTAD DE PSICOLOGÍA,
UNAM
MTRA. NORA CLAUDIA RENTERÍA COBOS - FACULTAD DE PSICOLOGÍA,
UNAM

Ciudad Universitaria, CD.MX, AGOSTO 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por darme la oportunidad de continuar con mi formación académica y profesional en un espacio de excelencia educativa y humana.

A mi familia, a mamá, por su constante amor y deseo de conocerme y acompañarme en cada paso que decido dar; a mis hermanos, por confiar en mis capacidades y recursos constantemente; a Nyx y Yoko, por sus muestras de amor y confianza desde que llegaron al mundo.

A mi tutor Tonatiuh, por su acompañamiento a lo largo de este viaje académico y por la disposición y paciencia cuando me aferré a realizar este trabajo.

A Ana, por brindarme su tiempo y apoyo una vez más, por confiar en mí y mis habilidades desde licenciatura.

A todas mis profesoras de la maestría, porque en su enseñanza y acompañamiento encontré el disfrute y pasión por la práctica terapéutica, en particular: a Noemí, por su congruencia, calidez y humanidad como terapeuta y maestra; a Tony por la invitación constante al cuestionamiento, la crítica y el aprendizaje, por mostrarme el maravilloso mundo de la terapia sistémica y el feminismo; a Nora, por su amabilidad y transparencia en cada clase; a Miriam, por su estructura y versatilidad para transmitir conocimiento; a Gerardo, por su irreverencia y por enseñarme a cohabitar con el silencio y la complejidad; a Martha por su disposición al cambio y su confianza desde el día uno.

A Sofia Maya, gracias por todas tus enseñanzas, eres fuente de inspiración constante en mi vida, eres un regalo y siempre voy a valorar las palabras y gestos de amor que constantemente tienes hacia mí, te admiro por tu fortaleza, perseverancia y amabilidad, gracias por hacer de mi mundo un lugar mejor.

A Dafne Leyva, compañera de aventuras, hermana feminista y mujer siempre dispuesta, siempre amable y amorosa. Te admiro y amo.

A Eli, Eri, Pau y Ara, gracias por su retroalimentación, por su confianza y todo el aprendizaje que me compartieron, gracias a ustedes soy una profesional más segura, preparada y consciente de mi responsabilidad ética. Gracias por permanecer y seguir construyendo.

A Jorge Eduardo, por su amor, su paciencia y confianza, gracias por impulsarme a reflexionar y seguir la conversación hasta el infinito, te amo.

ÍNDICE

Resumen	1
Introducción	3
Capítulo I Epistemología Feminista	8
Investigación Feminista	9
El género como categoría de análisis.....	11
Roles y estereotipos de género.....	14
Capítulo II Elección de Pareja	19
La Pareja	19
La perspectiva biológica	19
La perspectiva sociocultural.....	21
El Proceso de Elección y Formación de la Pareja.....	24
Capítulo III Elegir Desde el Amor	30
Tipos de Amor	35
Amor romántico.....	35
Amor confluyente	39
Amor líquido.....	43
Capítulo IV Método	50
Objetivo	50
Objetivos específicos	50
Escenario.....	51
Muestra	51
Criterios de exclusión	51
Instrumento	51
Procedimiento	53
Consideraciones Éticas	55
Capítulo V Resultados	57
Tipos de Amor e Ideas Sociales Dominantes.....	59
Amor romántico.....	60
Mito del emparejamiento	60
Mito de la omnipotencia	61
Mito del matrimonio	61
Experiencias.....	61
Amor confluyente	62

Cuidado mutuo.....	63
Intereses en común.....	64
Expresión de necesidades y deseos	65
Amor líquido.....	66
Posicionamiento de las Mujeres Ante la Elección de Pareja	68
Subordinación al amor	68
La pareja como elección	69
Roles y Estereotipos de Género en la Elección de Pareja.....	72
Mandato de género tradicional femenino.....	72
Estereotipos de hombres y mujeres.....	73
Capítulo VI Discusión.....	77
Sobre las Participantes y su Contexto	77
Sobre la Posibilidad de Elegir Pareja	79
Sobre los Tipos de Amor	82
Sobre los Roles y Estereotipos.....	91
Sobre el Uso del Lenguaje	92
Conclusión	94
Referencias.....	101

Resumen

El objetivo de esta investigación fue analizar las ideas sociales dominantes sobre la elección de pareja presentes en el discurso amoroso de mujeres solteras heterosexuales, a partir del género y de distintas tipologías de amor. Para lograr este objetivo fue necesario considerar diferentes propuestas teóricas sobre el amor, específicamente el amor romántico, confluyente y líquido. Además, se incorporó la epistemología feminista con el objetivo de visibilizar la diferencia estructural existente entre mujeres y hombres, así como sus efectos en la elección de pareja.

Se realizó un grupo focal para la recolección de datos y para analizar la información se utilizó el análisis crítico del discurso feminista. El análisis general de los resultados muestra que la experiencia de las participantes sobre la forma de elegir pareja esta atravesada por los tres tipos de amor, existiendo influencia mayor del amor romántico, asociado también con la presencia de roles y estereotipos de género tradicionales.

Palabras clave: elección de pareja, amor, amor romántico, amor líquido, amor confluyente, género, feminismo.

Abstract

The objective of this research was to analyze the dominant social ideas about the choice of partner present in the love discourse of heterosexual single women, based on gender and different types of love. To achieve this goal, it was necessary to consider different theoretical proposals on love, specifically romantic, confluent and liquid love. In addition, feminist epistemology was incorporated with the aim of making visible the existing structural difference between women and men, as well as its effects on the choice of a partner.

A focus group was held for data collection and the critical analysis of feminist discourse was used to analyze the information. The general analysis of the results shows that the experience of the participants on the way of choosing a partner is crossed by the three types of love, with a greater influence of romantic love, also associated with the presence of traditional gender roles and stereotypes.

Keywords: partner choice, love, romantic love, liquid love, confluent love, gender, feminism.

Introducción

La experiencia en pareja se ha considerado un elemento esencial del ciclo de vida de los seres humanos, autores como Haley (1983) y Carter y McGoldrick (1999) sostienen que la vida en pareja representa una diferencia en el desarrollo individual de las personas ya que establece la diferenciación con la familia de origen. De acuerdo con Semenova, Zapata y Messenger (2015), la propuesta del ciclo de vida se ha reestructurado a través de los años en función de los cambios socioculturales, económicos y políticos; estos autores proponen una etapa del ciclo centrada en la formación de la pareja en la cual las personas se preparan y adaptan para el rol que representarán, inician el proceso de independización de la familia de origen y generan intimidad de pareja.

Por otra parte, Rodríguez (2004, citado en Blandón y López, 2016) señala que durante la vida se experimentan relaciones, vínculos y conexiones asociados a una historia personal de permanente interacción con el mundo y con los otros. En consecuencia, los diferentes vínculos que se establecen en el transcurso de la vida están influidos por valores, creencias y significados particulares (Blandón y López, 2016). En este sentido, la elección de pareja se encuentra en medio de estas interacciones que están estructuralmente organizadas a partir de la construcción de género.

El género se refiere a una serie de significados psicológicos y culturales en constante construcción, aprendizaje y transformación que cada sociedad asigna a hombres y mujeres con base en el sexo biológico (Amorós y De Miguel, 2005 y Lamas, 2002). Además, de acuerdo con Blazquez (2012), el género es un organizador clave de la vida social. Por lo tanto, el género es un factor decisivo en el proceso de elección de pareja.

Enmarcar la elección de pareja como un proceso que ocurre en relación con la construcción de género implica incluir otras categorías como patriarcado y poder ya que el género está articulado

sobre una asimetría que coloca a los hombres sobre las mujeres y que restringe el orden socio-moral y político a los varones (Amorós y De Miguel, 2005 y Cazés, 2005).

El proceso de elección de pareja surge en medio de una situación desigual entre hombres y mujeres lo que da lugar a diferentes problemáticas. Primeramente, como afirma Verdú (2014) “en la medida en que el imaginario colectivo del amor contenga idealizaciones de lo femenino y lo masculino dependientes de un sistema de género asimétrico, será frecuente que la pareja heterosexual se construya sobre la base de la desigualdad” (p. 403). La misma autora señala que diferentes investigaciones han encontrado que la expresión de esta desigualdad en la pareja frecuentemente se da mediante la reproducción no consciente de los guiones amorosos de género.

En segundo lugar, la socialización diferenciada entre hombres y mujeres delimitada en gran parte por la construcción social del género hace que la experiencia del amor en ambos tienda a ser asimétrica y complementaria, ya que implican valores y roles distintos. De ahí que las prioridades no pasen por los mismos lugares (Sanz, 1995) al momento de elegir pareja.

En este sentido, a las mujeres se les educa para que el amor sea un eje fundamental de sus vidas, mientras que con los varones no ocurre así (Sanz, 1995). Sastre y Moreno (citados en Verdú, 2014) encontraron que existe una pauta de género en las diferencias expresadas por hombres y mujeres en el contexto de sus primeras relaciones de pareja: mientras que las mujeres experimentan abandono, decepción, infidelidad y maltrato, los hombres las viven con tranquilidad.

Entonces, los roles y estereotipos que cada sociedad asigna a hombres y mujeres influyen en las expectativas de la pareja, ya que como señala Delgado (2017) las concepciones de género construyen identidades y valores, al tiempo que producen significados sobre lo masculino y lo femenino.

El objetivo de esta investigación fue analizar las ideas sociales dominantes sobre la elección de pareja presentes en el discurso amoroso de mujeres solteras heterosexuales, a partir del género y de distintas tipologías de amor. Para lograr este objetivo fue necesario considerar diferentes propuestas teóricas sobre el amor, específicamente el amor romántico, confluyente y líquido.

Para esta investigación se invitó a mujeres solteras entre los 18 y 25 años ya que de acuerdo con Arnett (2010) estas se encuentran en la etapa de Adultez Emergente (AE) definida como un periodo evolutivo en donde se presenta la exploración individual de distintas posibilidades o muchos futuros potencialmente distintos. En este sentido, se trató de mujeres que por su periodo de vida se encontraban con una mayor apertura sobre lo que buscaban en una relación de pareja. Por otra parte, al revisar la literatura existente sobre elección de pareja se encontró que las investigaciones se centraban principalmente en parejas estables; de ahí el interés de hacerlo con mujeres que no se encontraban en una relación de pareja, pero que tenían el interés de iniciar una.

El marco epistemológico fue la teoría feminista por lo que se consideran las relaciones entre hombres y mujeres dentro de una estructura social patriarcal que perpetúa las diferencias entre ambos, proporcionando un privilegio para los primeros (Blazquez, 2012 y Bartra, 2012). Por lo tanto, esta investigación tiene el compromiso de contribuir en la transformación de la realidad social de las mujeres por medio de abrir y promover el diálogo respecto a un tema que se ha reservado a la vida privada y que generalmente se ha abordado dejando de lado la importancia e influencia de la desigualdad entre los géneros.

A partir del marco epistemológico de la investigación feminista se decidió utilizar el análisis crítico del discurso feminista (ACDF) para el análisis de los resultados; esto en congruencia con la idea de que el lenguaje construye la realidad y que la presente investigación no

tiene el objetivo de representar la manera en que las mujeres hablan individualmente sino las normas bajo las cuales se les ha impuesto hablar y expresarse.

Partir de un marco teórico-metodológico feminista para llevar a cabo esta investigación además de visibilizar las diferencias estructurales en las que mujeres y hombres han aprendido a vincularse sexoafectivamente permitió identificar y analizar la manera en que las mujeres expresan sus ideales amorosos y, por lo tanto, las ideas acerca de la pareja elegible y deseable. Entenderlo desde esta visión posibilitó conocer las diversas posturas al respecto, así como las posibles expresiones conductuales que las acompañan.

El primer capítulo expone la importancia de la epistemología feminista, sus aportaciones y las críticas al modelo tradicional de producción de conocimiento. También, se presentan las bases de la investigación feminista, sus propósitos y categorías de análisis; específicamente la categoría de género, su construcción y significados.

El segundo capítulo es un recorrido histórico sobre diferentes aproximaciones que explican la formación de la pareja, incluye un apartado donde se profundiza en la importancia del proceso de elección previo a la formación de la pareja, así como en los elementos que pueden influir en dicha decisión.

El capítulo tercero profundiza en la influencia recíproca que existe entre el ideal romántico y la elección de pareja, a partir de situar su importancia en el desarrollo de los vínculos sexoafectivos entre hombres y mujeres y los efectos distintos que existen para ambos. Se presenta la unidad teórica para interpretar el discurso amoroso de las participantes, compuesta por diferentes tipos de amor, su posición histórica, sus características, problemáticas y limitaciones.

El cuarto capítulo corresponde al método, en este se presentan los objetivos, la unidad de análisis, el proceso de recolección y clasificación de la información, así como las condiciones éticas en las que se desarrolló el trabajo de investigación.

En el quinto capítulo se reportan de forma descriptiva los resultados obtenidos al utilizar el análisis crítico del discurso feminista, por una parte, se exponen los resultados divididos en elementos centrales de la investigación (tipos de amor y construcción de género) y por otra, se condensa la información para tener un mapa general de los hallazgos.

Por último, en el sexto capítulo se presenta la discusión, se ofrecen posibles interpretaciones a los resultados obtenidos, las limitaciones, sugerencias y conclusiones del trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

Epistemología Feminista

La epistemología estudia tanto quién puede conocer o generar conocimiento, como las circunstancias en que éste surge y es validado; en otras palabras, la epistemología nos ayuda a conocer cómo conocemos. De acuerdo con Harding (2004) para generar conocimiento se pueden distinguir 3 elementos: la epistemología, el método y la metodología. Los estudios sobre la ciencia desde una perspectiva feminista en los años 70's visibilizaron que las ciencias naturales y sociales se han construido principalmente a partir de un punto de vista masculino del mundo, de tal forma que la epistemología, el método y la metodología se han centrado en los valores que han sido de interés para los hombres, lo que ha mantenido una perspectiva androcéntrica y limitada de varios fenómenos (Blazquez, 2012).

Pensar la producción de conocimiento como un hecho aislado del contexto y del observador es ignorar que éste se organiza y desarrolla a partir de relaciones. Así mismo, las técnicas como leer, escuchar, escribir y observar no son neutras ni puramente objetivas, pues la mirada de quien investiga, así como su relación con lo que se investiga y con la sociedad misma interfieren en lo que se produce. Entonces, “el conocimiento se da en ámbitos de poder social e interpersonal, en sociedades y en un mundo ordenado donde el poder se distribuye de manera desigual” (Blazquez, 2012, p.37).

A partir de estas premisas surgen preguntas como: ¿Qué hace que un conocimiento sea dominante?, ¿a quién beneficia el conocimiento?, ¿cómo se establecen los métodos que producen el conocimiento?, ¿a través de qué mirada, intereses o realidades es validado el conocimiento? y como sugiere Maffía (2009) se puede ir más allá y preguntar sobre la lengua, la clase, la etnia y el financiamiento de donde surge el cómo y qué conocer.

En este sentido, la epistemología feminista ha puesto en evidencia que cuando la producción de conocimiento se desarrolla desde una visión masculina se obtiene, entonces, una ciencia fragmentada y discriminatoria, una ciencia con una estructura social en la cual el poder de los grupos dominantes se integra en las normas, las leyes, los hábitos y la cotidianidad, lo que resulta en un conocimiento hegemónico que privilegia sólo ciertos saberes al mismo tiempo que limita el acceso a otros (Güereca, 2016, Van-Dijk, 2016).

Por otra parte, el feminismo ha contribuido a la creación de una ciencia crítica donde se consideren las relaciones que se generan entre investigador y objeto de estudio, así como las diferencias entre los géneros y cómo estas se traducen en desigualdad social (Castañeda, 2008).

Investigación Feminista

La investigación feminista plantea las siguientes interrogantes como parte de sus principios fundamentales: ¿Cómo el género influye en los métodos, conceptos y estructuras organizadoras de la ciencia? y ¿cómo es que se reproducen los esquemas y prejuicios sociales de género a partir de la ciencia?; en este sentido considerar el género de quien realiza la investigación es fundamental puesto que esta diferencia influye en todo el proceso investigativo (Blazquez, 2012).

En esta misma línea, otro propósito de la investigación feminista es cuestionar la supuesta objetividad y neutralidad de la ciencia a través de la inclusión de las diferencias por sexo que tienen lugar en los distintos campos del conocimiento (De torres, 2000); de tal manera que se busca producir saberes a partir de una relación dialógica entre sujeto-sujeto, renunciando al deseo de la objetividad como meta de la investigación puesto que desde esta propuesta la objetividad es un medio de control patriarcal (Blazquez, 2012).

Por último, uno de los postulados clave de la investigación feminista es el compromiso en la transformación de la realidad social en general y particularmente en la vida de las mujeres; en este sentido la investigación feminista establece una relación entre política y conocimiento. Además, dicha propuesta coloca en el centro a mujeres que han sido invisibilizadas sistemáticamente al mismo tiempo que se privilegia su experiencia, lo que resulta en investigaciones en las cuales se trabaja con mujeres y no sobre ellas (Bartra, 2012).

Braidotti (2000) señala que en la teoría feminista se habla desde el ser mujer, aunque “mujer” no se defina de manera monolítica o esencial, sino que se trata de una serie de complejas, múltiples e incluso contradictorias experiencias atravesadas por variables que se entretajan como clase, raza, edad, estilo de vida o preferencia sexual, entre muchas otras. De acuerdo con esta autora, el propósito de hablar como mujer es aumentar el poder de activar cambios socio-simbólicos desde esta condición particular. Es así como el posicionamiento político de la investigación feminista es claro: considera que la persona que produce el conocimiento está situada y, por lo tanto, se tratará de un conocimiento situado donde la división social por género y su jerarquía ha de ser siempre tomada en cuenta.

El feminismo, entonces, no es únicamente un movimiento social, sino que busca la conformación de una academia feminista que desarrolle conceptos, proponga metodologías, construya nuevas líneas de investigación y trabaje en pro de la reivindicación de las mujeres (Güereca, 2016). Para lograr estos objetivos la metodología feminista utiliza técnicas que se caracterizan por:

- Visibilizar: Dar voz a la existencia de las mujeres, a partir de trabajar con ellas y no con objetos de estudio.

- Desnaturalizar: Cuestionar las identidades monolíticas y limitadas a un discurso y explicación preexistente de como son mujeres y hombres.
- Revelar: Nombrar los procesos que contribuyen en la invisibilización de las mujeres y la desigualdad entre hombres y mujeres.
- Historizar: Dar cuenta de los procesos a través de los cuales se ha naturalizado la desigualdad (Castañeda, 2008).

El género como categoría de análisis

Investigar implica considerar categorías que permitan ordenar el conocimiento que se está construyendo. Las categorías son relacionales y se sitúan en un contexto histórico y social, por lo tanto, no aparecen de forma pura; en el caso de la investigación feminista existen categorías clave que contribuyen con el objetivo de construir saberes no sexistas ni androcéntricos (Bartra, 2012; Burin y Meler, 2000).

La teoría feminista considera categorías como: género, patriarcado, opresión y/o explotación de las mujeres, sistema sexo/género, relaciones de poder, entre otras. El género, además de categoría es considerado un ordenador social en la medida en que es a través de este que se decodifica el significado que las diferentes culturas dan a las diferencias entre los sexos, es el conjunto de maneras aceptadas de ser mujer o hombre en una época y cultura específica (Lamas, 2002). Por lo tanto, además de invariablemente interactuar con categorías como clase, edad, etnia y preferencia sexual el género está vinculado a categorías como patriarcado y poder; de tal manera que al estudiar las relaciones entre hombres y mujeres se evidencian las diferencias de poder que dan lugar a la opresión y subordinación (Pérez-Duarte, Giacomello, Guerrero, López, Vera y De la vega, 2014).

El sexo enuncia las diferencias biológicas y físicas entre hombres y mujeres, mientras que el género remite a una serie de significados psicológicos y culturales en constante construcción, aprendizaje y transformación; su uso como categoría obedece precisamente a la intención política de diferenciar las características femeninas como “efecto natural” de la simbolización corporal sexual (Amorós y De Miguel, 2005; Lamas, 2002).

Para Scott (en Lamas, 2002), la definición de género implica la conexión entre “el género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos” y “el género como forma primaria de relaciones significantes de poder” (p.90).

La categoría género implica jerarquía y no sólo división; hacer esta aclaración es importante para no contribuir con el ocultamiento de la opresión y la desigualdad entre los sexos (Amorós y De Miguel, 2005; Lamas, 2006). En este sentido, Butler (en Lamas, 2006) define al género como una serie de prácticas regulatorias y complementarias que buscan ajustar las identidades humanas a los modelos hegemónicos de cada cultura.

Para visibilizar la desigualdad y la opresión es necesario mencionar la estructura social que modela las relaciones entre los géneros: el patriarcado. Esta categoría tiene dos sentidos: uno analítico y uno sintético, el primero permite nombrar a un sistema y no a un conjunto de coincidencias, es decir, lo visibiliza; mientras que el segundo manifiesta que se trata de un sistema basado en el poder y jerarquía que tienen los hombres sobre las mujeres y que restringe el orden socio-moral y político a los hombres (Amorós y De Miguel, 2005; Cazés, 2005). La desigualdad de género, entonces, se define como un fenómeno multidimensional que para ser explicado necesita priorizar la voz y experiencia de las mujeres, además de establecer un diálogo entre diversas disciplinas que permita dar cuenta de su complejidad (Güereca, 2016).

Como categoría de análisis el género implica un contenido filosófico, analítico y feminista; por una parte, se trata de una categoría que permite un análisis múltiple y complejo debido a su constante relación con otras categorías y por otra, permite ampliar la comprensión sobre cómo se articulan las relaciones entre los géneros de tal manera que se producen medios reflexivos para entender qué elementos relacionales favorecen la desigualdad y posteriormente incidir en su transformación.

De acuerdo con Álvarez y Pérez (2014), la comprensión de los fenómenos sociales tendría que incluir una aproximación metodológica y analítica que contemple las diferencias entre los géneros; mientras que Amorós y De Miguel (2005) señalan que la teoría feminista no puede prescindir del género como categoría de análisis. En este sentido, género y feminismo están articulados de tal manera que el desarrollo y cuestionamiento de uno se interrelaciona con el otro; sin embargo, esta interrelación puede contribuir con la idea errónea de que hablar de género es hablar de mujeres, feminismo o relaciones entre los sexos, favoreciendo así el ocultamiento de la opresión y discriminación que viven las mujeres (Lamas, 2006). Por este motivo no se debe olvidar que el género está articulado sobre una asimetría y que, en ese sentido, utilizar la investigación feminista como marco epistemológico es también un pronunciamiento político contra la invisibilización sistémica de las mujeres y las violencias que viven.

Finalmente, como parte de la investigación feminista, el género permite una aproximación a la comprensión de los procesos mediante los cuales las personas se convierten en hombres y mujeres dentro de un contexto que normaliza la complementariedad y asimetría entre los géneros dentro de una heterosexualidad hegemónica (Lamas, 2002).

Roles y estereotipos de género.

Amorós y De Miguel (2005), mencionan que una de las razones por las que existe un acuerdo colectivo para mantener los géneros polarizados es debido a su credibilidad social y al castigo que implica el no creer en ellos; en este sentido, mujeres y hombres reproducen y validan conductas, emociones, valores, roles y estereotipos esperados según el género al que pertenecen. Estos elementos se construyen a partir de aspectos asignados socioculturalmente que instruyen cómo deberían ser y comportarse mujeres y hombres, proporcionado así, formas particulares de relacionarse; Scott (en Lamas, 2002) distingue cuatro elementos constitutivos del género:

1.Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles.

2.Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, estos se expresan en: doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente los significados de masculino y femenino.

3.Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexo, las instituciones educativas y la política.

4.La identidad desde un análisis individual y colectivo.

Es a partir de estos elementos que se configuran las relaciones entre los géneros, ignorar que existe una diferencia simbólica, política, económica, social, ética y cultural que atraviesa todas las relaciones que construimos es también una forma de contribuir a la desigualdad sistemática que por muchos años se ha traducido en injusticia social.

Entre los diferentes tipos de relaciones que pueden existir entre los géneros las que involucran la formación de vínculos sexoafectivos suelen ser las más íntimas; en estas la subjetividad ocupa un lugar importante al colocar la diferencia entre mujeres y hombres más allá de un hecho biológico enfatizando así que la desigualdad social y política entre los sexos es un producto humano (Lamas, 2006).

En el caso específico de las relaciones sexoafectivas entre mujeres y hombres las representaciones de género en forma de roles y estereotipos se convierten en condiciones que deben ser asumidas en su totalidad, así como sus efectos y significados (Amorós y De Miguel, 2005). En esta misma línea Lamas (2006) señala que interpretar la complementariedad absoluta entre hombres y mujeres es erróneo y peligroso ya que la función reproductiva no determina los deseos eróticos o sentimientos amorosos de las personas.

Sin embargo, los roles y estereotipos de género señalan un camino particular y validado para construir relaciones sexoafectivas, como señala Coral Herrera (2018), “se aprende a amar bajo las normas, las creencias, los modelos, las costumbres, los mitos, las tradiciones, la moral y ética de la cultura a la que pertenecemos” (p.5), por lo tanto, la forma de amar también es patriarcal y en ese sentido desventajosa para las mujeres.

De acuerdo con Rodríguez (2012), las mujeres jóvenes tienen que elegir entre modelos discrepantes y contradictorios: por un lado, la mujer profesionista que trabaja de manera independiente y, por otro, la vida en pareja y la maternidad. En esta misma línea Millet (1995), señala que mientras que para los hombres el amor es un aspecto más o menos relevante en su trayectoria para las mujeres constituye un eje vertebral de su proyecto de vida.

Otro aspecto desventajoso derivado de la concepción desigual entre los géneros es la idea de que las mujeres deben estar y ser para los otros y por ende su definición como individuos está determinada en función de las relaciones que mantienen con los demás lo que termina por colocarlas como objetos. De acuerdo con Carter, Papp, Silverstein y Walters, (1991), en el caso de las relaciones de pareja se espera de las mujeres la sensibilidad, la sumisión, la incondicionalidad, el cuidado, el altruismo, entre otras. Además, señalan que diversas investigaciones han documentado que en el caso de la institución del matrimonio el trato resulta benéfico para los hombres en las esferas física, social y psicológica mientras que para las mujeres implica un riesgo para su salud mental.

Los roles y estereotipos de género suelen clasificar a hombres y mujeres de manera tal que las ideas acerca de un grupo excluyen al otro y representan el polo opuesto (ejemplo: las mujeres sensibles vs. los hombres carentes de sensibilidad). Dentro de la función prescriptiva que cumplen estos roles y estereotipos se formula una especie de “guía” de lo que tendría que esperarse de hombres y mujeres al iniciar una relación de pareja (Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013). En la tabla 1 se presentan algunos de los estereotipos existentes que reflejan dicha prescripción.

Tabla 1.

Estereotipos de mujeres y hombres en relaciones de pareja

Mujeres	Hombres
Personalidad	
Responsable de los lazos afectivos	Seguro de sí
Dedicación a los otros	Independiente

Consciente de los sentimientos de
los otros

Decidido

Apariencia Física

Ir bien vestida

Musculoso, alto

Atractivo físico

Fortaleza Física

Sentimientos

Amistad

Pasión

Confianza y compañerismo

Celos

Elaboración propia con base en (Carter, Papp, Silverstein y Walters, 1991 y Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013).

Es a partir de estos roles y estereotipos que se configuran formas específicas de ser mujer y hombre, y es a partir de esas construcciones que después se generan relaciones sexoafectivas que están atravesadas por la carga política y social derivada de la diferencia sexual.

Como se mencionó previamente, entre los objetivos fundamentales de la investigación feminista se encuentra el buscar activamente mejorar la vida de las mujeres; esta investigación busca contribuir a este objetivo abriendo el diálogo respecto a un tema que se ha reservado a la vida privada y que generalmente se ha abordado dejando de lado la importancia e influencia de la desigualdad entre los géneros: la elección de pareja.

El proceso de elección de pareja es activo y fluido, está lleno de intercambios interaccionales entre las personas, así como de expectativas desarrolladas principalmente a partir de los distintos aspectos constitutivos del género que han prescrito cómo deberían ser y comportarse las personas en cada tipo de relación (Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013). Por

lo tanto, considerar estos factores es de vital importancia para posteriormente facilitar la creación de espacios relacionales diferentes donde las estructuras tradicionales sexistas que operan en la vida de la mayoría de las personas no sean el único camino para establecer vínculos sexoafectivos.

En este sentido, hablar de los afectos vinculados al proceso de elección de pareja y específicamente del amor es un camino para reconocer de qué manera éste se ha convertido en un mecanismo de subordinación por medio del cual se ha sostenido y validado la opresión de las mujeres. Como menciona Kate Millet (1995), el amor ha sido el opio de las mujeres gracias al cual han permanecido centradas en la esfera de lo privado. Es coherente entonces que el amor dejé de ser un asunto íntimo para dar paso a un debate social y político que tenga efecto en la vida relacional de las mujeres (Herrera, 2018).

Los siguientes capítulos tienen como objetivo ampliar la información sobre cómo la idea del amor y la pareja se han estructurado a la par del contexto sociocultural de cada época, cuáles han sido los cambios y efectos para hombres y mujeres de tales estructuraciones y cuáles son algunos de los modelos presentes de amor a partir de los que se fundamenta la idea de pareja actual y que, por lo tanto, sirven de brújula al momento de elegir con quién relacionarse. Todo esto partiendo de un marco epistemológico feminista que permita enriquecer la explicación del ser mujer, considerando la categoría género como aspecto constitutivo de las ideas, creencias y prejuicios que cada persona puede presentar en un contexto determinado.

Capítulo II

Elección de pareja

La Pareja

Este capítulo tiene el objetivo de hacer un breve recorrido histórico por las distintas explicaciones existentes sobre la pareja. Se incluyen perspectivas biológicas, históricas, económicas, antropológicas, feministas y psicológicas para enriquecer el tema y mostrar su complejidad, además de la interrelación constante entre cada una de las perspectivas.

La perspectiva biológica

La perspectiva biológica considera que la formación de la pareja es una característica natural de algunas especies y al realizar un análisis por vinculación genética se ha encontrado que el ser humano conserva dicha particularidad (Vendrell, 2019). Esta idea ha contribuido a que la pareja heterosexual monogámica se considere el tipo de vinculación afectiva “exclusiva y correcta” para nuestra especie, cuyo fin muchas veces se limita a la reproducción.

Otra propuesta explica el surgimiento de la pareja como una consecuencia del sedentarismo y bipedestación de la especie, ambos sucesos generaron cambios en las formas de relacionarse y específicamente entre hombres y mujeres dieron origen a la pareja; así como a las primeras evidencias de exclusividad en las relaciones (Fisher, 2004).

Con respecto al cómo o desde dónde se elige pareja, una revisión de estudios realizada por Hernández y Cerda (2012) presenta las principales características que desde la propuesta biológica mujeres y hombres consideran como necesarias para seleccionar compañía. Entre éstas se encuentran:

- Personas amables, saludables, inteligentes y confiables.
- Personas con rasgos físicos atractivos.

A pesar de esto, los autores encontraron diferencias culturales en cuanto a lo que mujeres y hombres valoran al momento de elegir pareja, ejemplos como: la importancia de la virginidad en mujeres y el acceso al poder adquisitivo de los hombres son una muestra particularmente relacionada con las expectativas culturales que se asocian y dan valor a mujeres y hombres.

Otro elemento que interviene biológicamente al elegir pareja son las hormonas, principalmente estradiol y testosterona; se ha encontrado que los niveles de estas hormonas en el cuerpo están asociadas al tipo de características físicas que se buscan en la pareja (Hernández y Cerda, 2012). Además, Fisher (2004) señala que: buscar una pareja similar en gustos, creencias y estatus, así como la simetría corporal son elementos importantes al momento de elegir pareja, esto último está asociado a expresiones genéticas, por lo que nuestra elección tiene una importante influencia genética.

Aunque estas explicaciones aportan al estudio del proceso mediante el cual se elige pareja, son sólo una parte de otros elementos que están en constante interacción; por ejemplo, la relación de las personas con sus diferentes contextos, la historia personal, las múltiples experiencias que conforman y modifican nuestras preferencias y las aversiones a lo largo de la vida son parte fundamental de la selección de pareja (Fisher, 2004).

Para conocer el fenómeno desde una perspectiva más amplia resulta de utilidad considerar otras explicaciones que ayuden a entender cómo se da la elección de pareja.

La perspectiva sociocultural

Históricamente la pareja ha sido considerada como parte de los rituales constitutivos de la identidad en la formación que hombres y mujeres deben atravesar para alcanzar diferentes estatus; sin embargo, la idea hegemónica de la pareja (heterosexual, monógama, validada por el estado) no siempre ha sido la misma, sino que se ha modificado con el paso de los años (Biscotti, 2006).

Al realizar una breve aproximación histórica se puede observar que en civilizaciones como la griega o la romana el concepto de pareja es parecido a lo que hoy en día recibe el nombre de poliamor; donde el sexo o número de parejas no es lo relevante, sino el tipo de acuerdos que se establecen entre sus integrantes. Sin embargo, una diferencia es que las relaciones establecidas por estas civilizaciones se caracterizaban por la instrumentalización del otro, donde la diferencia de poder en las relaciones era lo que en gran medida permitía este tipo de vínculos (Vendrell, 2019).

La instrumentalización del otro se ha mantenido a lo largo del tiempo, lo que ha cambiado son los fines; de acuerdo con Stone (en Beck y Beck-Gernsheim, 1998) las ideas sobre la institución del matrimonio y por ende su instrumentalización han pasado por cuatro etapas sucesivas. En la primera fase eran los padres quienes organizaban el casamiento sin tomar en consideración los deseos de sus hijas o hijos. En la segunda, existía el derecho de oposición de parte de las hijas e hijos aun cuando los padres seguían siendo los que elegían; en la tercera, los hijos e hijas tomaban la decisión, pero los padres podían oponerse. Y, finalmente, los hijos eligen a su pareja de matrimonio solos y se preocupan poco de lo que puedan opinar los padres.

En este sentido, los matrimonios han cumplido la función de preservar los intereses económicos y políticos de las diferentes familias; de tal manera que prácticas como tener más esposas, divorciarse y casarse de nuevo eran habituales e incluso necesarias para lograr los

objetivos familiares (Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013). Por ejemplo: en la antigua China las parejas se conformaban dependiendo de las dinastías; en la Europa premoderna el matrimonio dependía en gran medida de los intereses económicos de las familias de origen y era un organizador del trabajo agrícola; mientras que en las monarquías los matrimonios se centraban en la alianza política más conveniente (Giddens, 1992). De esta forma, el matrimonio se instauró como una forma básica de intercambio donde la mujer es el don máspreciado que puede ser truequeado por los hombres de su familia (Rubin en Amorós y De Miguel, 2005); en estos arreglos el amor era visto como algo subversivo que amenazaba el orden social preestablecido, ya que ponía en riesgo las alianzas políticas y económicas familiares (Sánchez, 2008).

A lo largo de la historia el matrimonio ha funcionado como una institución que permite el orden y funcionamiento de un entramado social específico, en el cual se garantiza la reproducción biológica y social de los individuos, y donde el amor queda excluido (Gascón, 2009).

De acuerdo con Biscotti (2006), la vinculación entre pareja y amor inicia en la época medieval con el surgimiento del caballerismo y el amor cortés que se empieza a desligar de la procreación; sin embargo, es en la transición hacia la sociedad moderna cuando se da el cambio de las relaciones estructuradas principalmente como una comunidad económica a las relaciones como una comunidad de sentimientos donde las preferencias, emociones y motivos personales tienen lugar al momento de realizar elecciones (Beck y Beck-Gernsheim, 1998).

Al vincular las emociones, intereses y preferencias en la elección, la idea de amor y el concepto de pareja cambió; en este sentido, Vendrell (2019) señala que la vinculación de amor y pareja estructuró un ordenador social que permitió mantener la primacía masculina tras la emancipación de las mujeres derivada del proceso de industrialización durante la Revolución

Industrial. En este sentido, Coonte (2006) señala que al considerar el enamoramiento como una razón para casarse se abrieron nuevas posibilidades de elección, se establecieron los ideales de amor y los roles tradicionales del modelo conyugal donde el marido es proveedor y la esposa es ama de casa.

A partir de la industrialización los emparejamientos empiezan a guiarse más por preferencias y gustos individuales y menos por criterios sociales (Rodríguez, 2015), de esta manera cada persona tiene sus propias expectativas y atributos que ofrece y valora en el mercado matrimonial para conseguir pareja (Quilodrán y Sosa, 2004). Al retomar la idea de la pareja como ordenador social Goode (1959, citado en Rodríguez, 2012) señala que, si la familia funciona como unidad básica de la sociedad, entonces la elección de pareja se vuelve importante ya que funciona como medida de control para mantener el orden.

Una constante es la concepción de pareja como institución, como organizador social que da origen a la familia y en consecuencia que funciona como vía normativa de adquisición de estatus y reconocimiento ante el estado (Biscotti, 2006; Minuchin, 1979 y Haley, 1983). Además de la pareja y la familia, la comunidad, la patria, la religión y la pertenencia a un género también son constitutivos de la vida de los seres humanos ya que estos ofrecen familiaridad, protección, estabilidad e identidad, pero también delimitan de manera rigurosa la posibilidad de elección del individuo (Beck y Beck-Gernsheim, 1998).

Se observa entonces que, para contestar a la pregunta ¿qué es una pareja? existen respuestas múltiples, complejas y situadas en epistemologías diversas. Para esta investigación el concepto que se utiliza de pareja es aquel que menciona que la pareja: es una construcción relacional,

sostenida por sus miembros a través de la permanente interacción entre las expectativas, los contextos de origen y los contextos actuales de cada integrante (Biscotti, 2006).

El Proceso de Elección y Formación de la Pareja

Como se mencionó previamente, la pareja funciona como un espacio de construcción y sostén de la identidad. En este sentido, las creencias, valores, prejuicios y significados previos sobre sí mismo también impactan en la manera como se construye la pareja (Biscotti, 2006). Entre los factores que se consideran para elegir pareja se encuentran: las preferencias de los individuos acerca de los recursos disponibles en el otro; la influencia del grupo social de pertenencia y la distribución geográfica para establecer relaciones; esta última puede favorecer o limitar la interacción con los otros porque el contacto se reduce a los espacios sociales que son comunes a cada persona (Fisher, 2004; Rodríguez, 2015).

Por su parte, los distintos grupos sociales de pertenencia (la familia, amigos, grupos religiosos, etc.) contribuyen en la construcción de los ideales que se buscan en la pareja y restringen las opciones a aquellas aceptadas por dichos grupos; ejemplo de esto es que el estilo de pareja de los padres tiene una fuerte influencia en la selección de pareja, ya que en la familia es donde se interioriza el ideal de pareja y este muchas veces viene acompañado de roles de género específicos para hombres y mujeres (Vargas, Ibáñez y Hernández, 2014).

De acuerdo con Fisher (2004), en la adolescencia ya se cuenta con un repertorio de cualidades y actitudes sobre lo que se busca en una pareja, lo que configura un mapa que guía la elección. Pero estos mapas son diferentes para cada persona e incluso se pueden sentir como ajenos a los valores y expectativas individuales.

En este sentido, los cambios históricos en la idea y construcción de la familia han desencadenado cambios en los supuestos de pareja, como señalan Beck y Beck-Gernsheim (1998), “La familia nuclear, construida alrededor de la diferenciación sexual, se está desmembrando con las preguntas por la emancipación y la igualdad” (p.16). Esto significa que la concepción de familia para toda la vida empieza a ponerse en duda, mientras surgen alternativas nuevas como: las familias temporales, o formas de convivencia no familiar que cambian según las fases de vida y que no se restringen a lo privado. Estos autores definen el cambio en las relaciones amorosas como el paso de una regla única (la familia tradicional) a una coexistencia y diversidad creciente de posibilidades.

Por otra parte, en el caso de los grupos sociales más amplios, los mensajes sobre el rol que hombres y mujeres desempeñan en la pareja dependerán de los estereotipos de género vigentes en esa sociedad. Por citar un ejemplo, en una sociedad marcada por roles de género más patriarcales se promoverán atributos en los hombres vinculados al éxito profesional y el estatus económico y en las mujeres características de cuidado hacia el otro y el hogar; mientras que en una sociedad con mayor igualdad de género se buscarán características más equivalentes entre hombres y mujeres; esto permite observar que:

En la convivencia de hombre y mujer se construye un universo común de interpretaciones, valoraciones y expectativas. Dicho universo se desarrolla a través del diálogo verbal o no verbal, mediante costumbres y experiencias compartidas. La imagen del mundo está siendo negociada, corregida y desplazada, cuestionada y reafirmada permanentemente. (Beck y Beck-Gernsheim,1998, p.78)

Tal como señala Cucchiari (1981), es importante considerar la categoría género como un ordenador simbólico que se entrelaza con otras categorías como familia, matrimonio, orientación sexual exclusivista, amor, celos y por supuesto pareja. En el caso de las relaciones de pareja el género actúa como base desigual y constitutiva del vínculo sexoafectivo entre hombres y mujeres (Carter, Papp, Silverstein y Walters, 1991).

La construcción de género coloca ciertas bases de lo que hombres y mujeres deberían buscar y esperar en la pareja; en el caso de las mujeres la construcción de lo femenino se vive de manera individual, relacional y a momentos contradictoria. A las mujeres se les socializa en el amor y la dependencia, se les coloca como responsables de que la relación se mantenga y se les hace creer que la pareja es básica para su supervivencia (Charkow y Nelson, 2000 en Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013), pero al mismo tiempo, existe un discurso sobre la autonomía y la independencia; de tal manera que las mujeres viven divididas entre la liberación de tener una vida propia o la adjudicación constante de ser para los otros.

Estas contradicciones colaboran en la creación de una estructura restrictiva para las mujeres, donde el deseo de una seguridad económica independiente o la posibilidad del desarrollo profesional se viven en oposición al interés por una vida en pareja o la maternidad; en el caso de los hombres esta contradicción restrictiva no existe ya que a ellos se les socializa en la autonomía y la independencia lo que es compatible con el rol tradicional masculino (Beck y Beck-Gernsheim, 1998).

Esquila, Zarza, Villafaña y Oudhof (2015) señalan que entre los elementos más relevantes que influyen en la relación de pareja se encuentran los roles de género, ya que es a partir de éstos que se fijan diferentes acuerdos implícitos en la relación y aunque estos roles no se definen por

completo sino hasta después del matrimonio la experiencia previa y la identificación con ciertas características, guían lo que se espera recibir en la pareja. En esta misma línea, Quilodrán y Sosa (2004) mencionan que la conformación de la pareja participa de forma importante en la definición de las relaciones de género y las relaciones entre grupos sociales, y que ambas son esenciales en la estructuración de la sociedad. De tal manera que pareja y género mantienen una relación de retroalimentación constante.

La relación entre género y pareja es también una relación histórica que ha reproducido formas de opresión y ventaja entre las personas; por ejemplo, la institucionalización de la pareja a través del matrimonio ha colaborado en la opresión sistémica hacía las mujeres al colocarlas como responsables de la vida en pareja y clasificar como privado lo que ocurre en ella (Coria, 2011 Delgado, 2017; Lagarde, 2000).

En la misma línea Beck y Beck-Gernsheim (1998) mencionan que la familia funciona como una superficie que permite que las situaciones de conflicto histórico entre hombres y mujeres salgan a relucir; ya que dentro o fuera de la familia, los géneros siempre se encuentran confrontados a las contradicciones que se han ido acumulando entre ellos.

La alternativa que proponen estos autores es cuestionar los “supuestos” de género con el fin de posibilitar una mayor libertad tanto para hombres como mujeres, además afirman que muchos cambios del rol masculino han sido consecuencia de los cambios iniciados por las mujeres. En este sentido, señalan la importancia de considerar la contradicción, aún vigente, entre la forma como se cuestionan los roles de género y la estructura social en la cual nos relacionamos y sostienen que:

La igualdad de hombres y mujeres no se puede conseguir en estructuras institucionales que presupongan la desigualdad entre hombres y mujeres. No podemos meter a los nuevos seres humanos (redondos) en los viejos cajones (cuadrados) del mercado laboral, el sistema profesional, el urbanismo, etc... (p.51).

De esta contradicción surge confusión para hombres y mujeres, pues existe una doble exigencia: mantener los viejos patrones de comportamiento y transitar hacia las nuevas formas de vida donde en el plano de las relaciones de pareja se busca igualdad entre los integrantes.

Ante los constantes cambios y cuestionamientos sobre lo que significa familia, matrimonio, sexualidad, amor y pareja surge la necesidad de no dar por supuesto su significado sino de reconocer la gama de posibilidades existentes ante estos conceptos; así como sus modificaciones en el significado según las normas, las limitaciones y posibilidades del individuo y de sus relaciones con el entorno; posibilidades que estarán constantemente en el terreno de la negociación y la fundamentación (Beck y Beck-Gernsheim,1998).

En la actualidad existe cada vez un mayor reconocimiento jurídico y social de las distintas transformaciones que ha vivido el concepto de pareja, sin embargo, en el plano simbólico sigue existiendo la idea de que las personas deben emparejarse y no lograrlo es visto como un fracaso, especialmente si se es mujer. En este sentido aun cuando se cuestionan los modelos tradicionales, no se ha cuestionado la posibilidad de vivir sin el vínculo desarrollado en la pareja (Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013).

Ante esta realidad las parejas enfrentan retos diversos que se centran en las dificultades para sostener encuentros más duraderos y significativos desde lo personal, familiar y social, así como en las diferencias derivadas de los condicionamientos ideológicos y de género. Ideas como

la fidelidad o el amor como motivo de unión siguen vigentes, pero sin legitimizaciones oficiales o morales provenientes de la religión (Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013). Parece, entonces, que la duda no es sobre si las personas jóvenes se van a vincular en relaciones afectivas, sino cómo y cuáles serán los acuerdos para que esto suceda.

Uno de los elementos que tarde o temprano aparece en la elección de pareja es el amor y su significado (sin importar el nombre que reciba: rollos, relaciones de usar y tirar, relaciones poliamorosas o relaciones abiertas). Este concepto es construido a partir de ideas, valores, prejuicios, expectativas y roles que incluyen la relación intrapersonal, interpersonal y contextual de cada individuo, y muchas veces ayuda a entender cómo o por qué se elige a la pareja (Lagarde, 2002).

García (2014), define el amor como una construcción cultural que las personas utilizan para dar sentido a sus experiencias afectivas, supone una vinculación intensa entre por lo menos dos personas y está en continuo cambio. Como se mencionó previamente estos cambios estarán atravesados por las transformaciones sociales, económicas y culturales que la humanidad ha experimentado; además la historia personal, la edad, el género, el contexto social, familiar y cultural impactarán en el significado de amor para cada persona (Guzmán, 2008).

En el próximo capítulo se abordarán de forma amplia tres tipos de amor que dan cuenta de las transformaciones socioculturales; también se analizarán los efectos que estos tipos de amor han tenido sobre las ideas, valores, prejuicios y expectativas existentes alrededor de la pareja para confirmar que el amor y el género comparten parte de las contradicciones que han colocado a hombres y mujeres en un enredo constante entre los viejos ideales y las nuevas formas de vida.

Capítulo III

Elegir Desde el Amor

En el capítulo anterior se delineó la importancia del amor como elemento a considerar en el proceso de elección de pareja; en la actualidad, el amor es reconocido como el motivo más legítimo para emparejarse (Rodríguez, 2012), pero ¿a qué se hace referencia cuando se habla de amor?.

En psicología una de las teorías más reconocidas sobre el amor es la propuesta por Sternberg (1998), en ésta se menciona que el amor es la interacción entre tres componentes: intimidad, pasión y compromiso. La interacción entre estos componentes produce diferentes “geometrías” en las relaciones, en las cuales los componentes pueden estar en mayor o menor equilibrio y, por ende, dar lugar a relaciones más o menos satisfactorias.

Sternberg (1998) también menciona que además de las expectativas individuales sobre la relación, otro elemento presente es la historia personal sobre la concepción amorosa, aunque ésta no siempre coincide con la idea de pareja. Se podría decir que las expectativas sobre el amor interfieren de manera constante en la búsqueda y elección que hacemos de pareja.

Otro abordaje desde el cual se ha estudiado el amor es la perspectiva evolutiva y genética de la experiencia amorosa, específicamente en conceptos como la infidelidad y la monogamia, Fisher (1992), explica que, al existir independencia cerebral sobre los sistemas emocionales del deseo sexual (que son la atracción romántica y el apego), el amor se vuelve confuso y puede contribuir con la creación de patrones de celos, maltrato conyugal, divorcios e infidelidades asociadas al desaire amoroso.

Por otra parte, de acuerdo con Guzmán (2008), el amor es una construcción social que constituye a la pareja, así como a su vínculo afectivo; se trata de un fenómeno universal condicionado por épocas, culturas y recorridos históricos; es por esto que no existe un único concepto de amor ni una sólo forma de expresión que dé cuenta del mismo (Barrios y Pinto, 2008).

El amor, también se ha conceptualizado como un sentimiento que alcanza su máxima expresión cuando es recíproco y por ende es posible despertar este sentimiento en alguien más, por medio de muestras de afecto, cariño o deseo. Este tipo de amor también recibe el nombre de “amor pasional” y de acuerdo con Sánchez (2007) psicólogos y antropólogos lo consideran un universal cultural. Esta premisa ha sido estudiada ampliamente por Fisher (1992), quien al observar más de 166 sociedades ha encontrado en ellas diversas formas de expresar el amor pasional.

Sin embargo, los contenidos de lo que es y tendría que ser el amor han cambiado con frecuencia; estas transiciones han estado fuertemente influidas por la estructura política, social y económica, pero también por la historia particular de cada persona; por lo tanto, el amor, de cierta manera, es inclasificable. Entonces, se habla del amor como un conglomerado dinámico y cambiante de sentimientos, en el que algunos elementos permanecen y otros cambian. Se habla de amores como un concepto vivo y atravesado por las palabras, ideas, expectativas y esperanzas que componen nuestra historia social y personal (Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013).

En sintonía con lo anterior, Rodríguez (2012) menciona que el amor se define como una vivencia subjetiva que surge, se piensa y actúa en función de relaciones y normas socioculturales que se reproducen en escenarios sociales particulares. Para esta investigación se toman como base las explicaciones centradas en el proceso social de construcción del amor, sin ignorar que se trata de un concepto multidimensional y complejo a partir del cual se da significado a las experiencias

cotidianas en las relaciones de pareja. Además, se incluye la visión feminista; en la cual el amor está especializado de acuerdo con el género y va de la mano con el concepto de poder (Lagarde, 2007).

Al momento de colocar al amor como objeto de estudio, la diferencia de género y las desigualdades, expectativas y prejuicios derivados de dichas diferencias son elementos generalmente ausentes. De acuerdo con Barrios y Pinto (2008), mujeres y hombres no interpretan el amor de la misma manera, ya que existen estereotipos, significados, formas de actuar, expectativas y aprendizajes que se viven distinto según el cuerpo que se habita. Estos autores señalan que el problema aparece cuando estas ideas se instauran como naturales y no como conceptos sociales aprendidos; en este sentido esto puede traer muchos conflictos ya que se esperan formas específicas de involucramiento afectivo dejando un espacio reducido para el desarrollo de alternativas al momento de establecer una relación.

En el presente coexisten diferentes versiones (tradicionales, modernas, posmodernas) sobre cómo se ve y vive el amor, sin embargo, todas comparten la construcción relacional de un vínculo y en este sentido, al menos, las relaciones heterosexuales están atravesadas por las normas y mandatos de género diferentes para hombres y mujeres. Para las mujeres el amor y la pareja forma parte de su proyecto de vida como un destino imprescindible donde el amor es visto como un sacrificio; mientras que para los hombres el amor y la pareja es algo que debe enriquecer y fortalecer su proyecto de vida, es decir, se trata de una herramienta y no de un objetivo (Lagarde, 2007).

Los roles y estereotipos asignados a la forma como las mujeres viven el amor mantienen la idea de que el éxito de una mujer radica en que forme un hogar para toda la vida, que el amor

implica ser para los otros o que el éxito o fracaso de las relaciones depende de ellas. De ahí mismo proviene la idea de que las mujeres buscan relaciones duraderas y estables más que pasajeras y pasionales (Guzmán, 2008). Estas ideas también son la base sobre las cual las mujeres se han relacionado con los supuestos del amor romántico; Thompson (1989, citado en Giddens, 1992) realizó una investigación con hombres y mujeres menores de 20 años y encontró que la narrativa con respecto al amor no es distinta de estos estereotipos; las mujeres hablan del amor como un elemento constitutivo de su vida, algo que irremediamente es parte de su presente y futuro.

Por otra parte, para los hombres, el amor es algo apenas presente en la narrativa, no se ve como constitutivo de la identidad y cuesta trabajo describirlo a largo plazo, ellos son educados a partir del reconocimiento social validado por otros hombres, ahí se construye su identidad, en ese sentido, los varones están educados para amar desde la distancia y, por lo tanto, hay un desajuste en lo que se espera recibir por parte de la pareja (Guzmán, 2008; Burin y Meler, 2000). En México se ha encontrado que para los hombres la pasión en el amor representa deseo, sexo, entrega, atracción, cariño, romance y respeto; mientras que para las mujeres representa, amor, deseo, atracción, besos, entrega y ternura (Sánchez, 2007).

La desigualdad se presenta en distintos ámbitos de las relaciones de pareja, por ejemplo, en el plano sexual, donde tradicionalmente las mujeres se clasifican en “viciosas” si ejercen su libertad sexual o “virtuosas” si rechazan la tentación sexual; mientras que en el caso de los hombres se considera como “necesaria” la experiencia sexual, además de ser una prueba de su masculinidad (Giddens, 1992).

La desigualdad se encuentra en estrecha relación con el poder, esto lo vuelve un elemento central para explicar las relaciones y en el caso de esta investigación un aspecto que estará presente al momento de elegir pareja.

Existen diferentes conceptos de poder, pero en general se refiere a la capacidad de modificar las acciones o estados de ánimo del otro (Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013). Cuando se considera el poder asociado al género la propuesta de Pratto y Walker (2004) resulta clara y esencial para entender la dinámica entre hombres y mujeres. De acuerdo con estas autoras, los grupos dominantes tendrán los recursos materiales y simbólicos valorados, mientras que el grupo oprimido realizará las tareas y tendrá las características valoradas como socialmente negativas; a partir de esta premisa proponen que el poder de género se sostiene en cuatro fuentes fundamentales:

1. La fuerza física y su uso y/o la amenaza de usarla.
2. El control de los recursos, tanto materiales como de conocimiento o de otro tipo.
3. La asimetría en las responsabilidades sociales y, particularmente, en el reparto de las tareas domésticas y de cuidado de otros.
4. La ideología del rol de género dominante concretada en las creencias sexistas que se transmiten a través de los procesos de socialización.

La propuesta de las autoras es considerar estas bases para analizar las desigualdades de género, ya que, justo en esos espacios es donde las mujeres tienen menos poder que los hombres; en el caso de la elección de pareja este análisis permite conocer las premisas y expectativas sociales predisuestas para hombres y mujeres sobre cómo se espera o se ha construido históricamente el

amor y la pareja; además permite observar que el amor está atravesado por esa diferencia de poder que coloca a las mujeres, en un principio, en una posición de desventaja.

Para esta investigación se consideran tres tipos de amor (romántico, confluyente y líquido), estos son muestra y ejemplo de la compleja relación entre las transformaciones socioculturales y las expectativas de género que pueden existir al momento de formar una pareja. El amor romántico responde a la pérdida de estabilidad externa, por otra parte, el amor confluyente intenta encontrar formas de convivencia para personas con caminos de vida y derechos propios, por último, el amor líquido surge como respuesta al fracaso de las formas de amar previas (Beck y Beck-Gernsheim, 1998).

Tipos de Amor

Amor romántico

El amor romántico es una forma de concepción del amor y la sexualidad basada en una lógica binaria y jerárquica que promueve desigualdades entre hombres y mujeres (Tenorio, 2012). De acuerdo con Vendrell (2019), el amor romántico surge como consecuencia de una serie de movimientos sociales, especialmente tras la revolución industrial, el cual está inspirado en la mujer burguesa de clase alta que en el siglo XIX se caracterizaba por su poca participación pública.

Por otra parte, autoras como Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro (2013), mencionan que el amor romántico surge entre los siglos XVI Y XVII como una evolución del amor cortés medieval donde el enamoramiento empieza a considerarse una razón para contraer matrimonio; estas autoras señalan que a partir del siglo XIX se fortalece la relación entre amor y matrimonio y se enaltece el papel de la mujer como esposa y como madre, pero no como persona libre.

El amor romántico se caracteriza por una búsqueda en el otro del sí mismo, una búsqueda de sentido y arraigo por la propia vida; desde esta concepción se promueve la monogamia, la vinculación del romanticismo con la pasión y el erotismo, la creencia de un yo incompleto que encontrará en el otro la plenitud y la idea de que la sexualidad femenina está necesariamente ligada a la maternidad y la fidelidad.

También promueve la idea de que es la mujer quien tiene que cuidar y buscar el amor con un hombre que generalmente se muestra indiferente y lejano; lograr esta conquista refuerza la idea de que el amor implica sacrificio y esfuerzo (Calvo, 2017 y Giddens, 1992). En palabras de Margaret Mead (1994) el amor romántico, “se caracteriza por la monogamia, la exclusividad, los celos y una fidelidad sin tacha” (citado en Vendrell, 2019).

Este tipo de amor se basa en las diferencias entre la masculinidad y la feminidad, definidas en términos de antítesis, además de que se orienta a la heterosexualidad y se encuentra tergiversado en términos de poder. La imagen de la mujer como “madre y esposa” es un ejemplo de la división entre los sexos ya que este rol favorece la idea de que la crianza es algo exclusivo de las mujeres y ajeno a los hombres; además de contribuir con la idea de que las mujeres tienen el “poder” de cambiar el sentir de los otros miembros de la familia y la pareja, lo cual las coloca como responsables de las relaciones y los vínculos de éstas (Giddens, 1992 y Lagarde, 2001).

Por otra parte, el hombre deseable suele representarse como frío e inaccesible, lo cual en muchas ocasiones sirve de justificación a malos tratos, al mismo tiempo que en el común imaginario contribuye en la construcción de que “el papel de las mujeres” consiste en tener relaciones largas, dolorosas y abusivas recibiendo la etiqueta de codependientes al no separarse de estos hombres (Giddens, 1992).

Otro aspecto que da cuenta de estas diferencias de género es la vinculación del amor y la sexualidad, se limita la sexualidad femenina al matrimonio ya que “una vez que se encuentra el amor, este debe ser para siempre”, por lo que una mujer “respetable” debe guardar su sexualidad hasta encontrar su “amor verdadero”, caso contrario en los hombres para quienes aplican otras reglas; en este sentido, se utiliza la sexualidad para objetivizar a la mujer, ya que será a través de la idea de virginidad que se garantice la posesión del hombre sobre ella (Corres, 2010 y Giddens, 1992).

La limitación sexual del amor romántico implica olvidar los propios deseos para dar prioridad a los deseos del otro, en una especie de fusión que sólo tendrá sentido si se vive como algo unificador, único y duradero; esta idea termina por enlazar amor y maternidad lo que para las mujeres implica la pérdida de la libertad sexual (Giddens,1992).

De acuerdo con Cubells y Calsamiglia (2015), el amor romántico se compone por un repertorio que construye subjetividades y propicia la emergencia y mantenimiento de la violencia machista. Parte de este repertorio son las metáforas, algunas de las cuales se han institucionalizado hasta dejar de pensarse como tal y convertirse en creencias socialmente compartidas sobre la naturaleza real del amor; ejemplo son los mitos románticos:

- Mito de la media naranja
- Mito del emparejamiento
- Mito de la exclusividad
- Mito de la fidelidad
- Mito de los celos
- Mito de la equivalencia

- Mito de la omnipotencia
- Mito del libre albedrío
- Mito del matrimonio
- Mito de la pasión eterna

El repertorio del amor romántico también se compone de mecanismos de exteriorización, aquellos que permiten identificar al amor como algo independiente de quien lo describe (Cubells y Casamiglia, 2015): la metáfora del amor como algo que “surge” debido a la “suerte” es un ejemplo de esta categoría, así como la idea del “amor a primera vista”. En este sentido, hooks (2021), afirma que el amor romántico “es, efectivamente, una idea tremendamente dañina, porque implica que el amor es algo que sucede sin la intervención de nuestra voluntad y nuestra capacidad de elección” (p.148).

De esta manera, el amor se construye como un sentimiento intenso, irracional, mágico y fuera de control, por lo que se legitima su relación con otras emociones intensas, irracionales o fuera de control, como los celos, la posesión o el enfado (Cubells y Calsamiglia, 2015).

Se puede concluir que el amor romántico se caracteriza por: un inicio súbito, el sacrificio por el otro, las constantes pruebas de amor, la fusión con el otro, el olvido de la propia vida y las expectativas mágicas de formar con el otro un todo indisoluble y complementario (Sanpedro, 2005). Con respecto al papel del género se observa que este tipo de amor exige más en las mujeres, lo que las predispone a una forma de ser y vivirse en la pareja y al mismo tiempo coloca la responsabilidad de hacer que “la magia suceda” y en palabras de bell hooks “cuando se presenta el romance como un proyecto, el papel de arquitecto y proyectista recae en las mujeres” (p.148), lo que da un papel pasivo a la figura masculina.

Amor confluyente

Algunos de los cambios que han surgido en el terreno de las relaciones afectivas y la concepción del amor tienen que ver con la mayor importancia que se le da a la autonomía y al cuidado de uno mismo, lo que significa que la relación entre hombres y mujeres ya no se basa en la necesidad de asegurar la existencia humana o en la complementariedad.

El ideal romántico ha pasado de moda, el “amor confluyente” o “pura relación” surge cuando los ideales del “amor romántico” comienzan a resquebrajarse. En este tipo de amor, lo amoroso pasa a ser resignificado en el marco de relaciones que no se construyen alrededor de la noción “para siempre”, sino en la unión de dos personas que se sienten próximas por su carácter e ideales acerca de la vida, pero que en cualquier momento puede concluir (Beck y Beck-Gernsheim, 1998).

Este término fue propuesto por Anthony Giddens, quien afirma que el “amor confluyente es un amor contingente, activo y, por consiguiente, choca con las expresiones de "solo y único" que se utilizan en el amor romántico” (1992, p. 39).

El amor confluyente surge a mediados del siglo XX en Occidente. En medio de la revolución sexual, las “relaciones amorosas confluentes” comienzan a ganar terreno, se hacen y rehacen a medida, pueden consolidarse o desecharse e implican pactos reflexionados por ambas partes de la pareja frente a cada “nuevo paso”. Presupone igualdad en el dar y recibir emocional, una negociación entre iguales en la que se estipulan las condiciones de cada unión (Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013).

El amor confluyente supone una modificación donde a la fusión se le contraponen la intimidad y el conocimiento de la otra persona; a la exclusividad, la apertura; y a la eternidad, la

duración determinada. En el amor confluyente los límites claros son esenciales para dar paso a la intimidad procurando crear un equilibrio entre apertura, vulnerabilidad y confianza para fomentar la comunicación en la pareja (Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013 y Giddens, 1992).

Fernández-Porcela (2011) sostiene que en la actualidad existe una nueva mirada que entiende las emociones desde una óptica más abierta, curiosa y comprensiva. A su vez la mayor reflexividad social invita al cuestionamiento de las “viejas” formas de amar con respecto a las “nuevas relaciones informales”; en consecuencia, surge un amor equilibrado entre hombres y mujeres en el que ambas partes de la pareja son responsables del tipo de relación, por lo que es necesario un trabajo bidireccional para perpetuarlas, además el énfasis está en la relación que se construye entre dos y no en “la búsqueda de una persona” (Giddens, 1992).

El surgimiento de este tipo de amor se relaciona con la emancipación femenina (Calvo, 2017): en la medida que las mujeres se viven como personas independientes con deseos propios, cada vez aceptan menos las formas de solución de las generaciones pasadas, donde para mantener a la pareja era necesaria la adaptación al hombre y esto implicaba renunciar a las expectativas y deseos propios (Beck y Beck-Gernsheim, 1998).

El movimiento de las mujeres implica también un movimiento en los hombres, de tal manera que cuantas menos expectativas prefiguradas existan, más posibilidades y obligaciones hay para ambos al momento de definir la relación. Se busca la igualdad en el dar y el recibir, tanto emocional como sexualmente, además se presupone un equilibrio en el poder que contribuye en la creación de relaciones desde la independencia donde la responsabilidad y la participación en la relación es compartida (Giddens, 1992).

Ante esto, la monogamia y la exclusividad no son fundamentales en este tipo de amor, sino que son características que se negocian en pareja; así, se establecen relaciones donde el fin último no es el matrimonio, sino la satisfacción mutua en la unión entre dos personas. Estas características reflejan un cambio en la concepción de la sexualidad y su implicación en la reestructuración de las relaciones; habitualmente las mujeres llegaban al matrimonio con su vida sexual intacta, y la sexualidad episódica de los hombres era bien recibida; sin embargo, hoy en día las parejas se enfrentan a un pasado sexual cada vez más activo sin importar el sexo y esto ha traído nuevas formas de mirarse (Giddens, 1992).

Estos cambios tienen efectos distintos para hombres y mujeres. En ellas se posibilita la independencia y el auto sustento; además se desliga el lazo marital de otros lazos de parentesco, se separa la sexualidad de la idea de concepción, lo que actúa como liberador de deseo y permite que las necesidades sexuales de las mujeres sean escuchadas (Giddens, 1992).

Por otra parte, los hombres, a quienes se les ha instruido por muchos años para ser seductores, hoy se ven ante la tarea de encontrar formas distintas para relacionarse, a tomar un lugar de responsabilidad y compromiso. La seducción tradicional del amor romántico ha perdido significado en la sociedad puesto que cada vez más mujeres están abiertas a iniciar el contacto para desarrollar un vínculo, siempre y cuando éste sea formado desde la igualdad entre los sexos (Giddens, 1992).

Para Giddens se trata de un amor activo, reflexivo y pactado, que depende de la voluntad de sus miembros y se basa en un compromiso que va reafirmando, posicionándose en contra de las inercias amorosas que significan un concepto de amor romántico e incondicional (Casado, 2014). Implica por los miembros de la pareja la aceptación de que cada uno obtiene lo suficiente

como para continuar la relación. Desde esta propuesta cada miembro se percibe como alguien independiente que puede ser amado por sus rasgos y cualidades específicas y no a partir de la fusión con el otro (Giddens,1992).

En el amor confluyente, éste se “desfeminiza”, por lo que los hombres se permiten demostrar lo que sienten por su pareja y participar en la construcción del vínculo amoroso (Tenorio, 2012). En este sentido, los hombres desean igualdad, pero también se sienten amenazados con las implicaciones de este hecho (Giddens,1992); algunos, incluso, sólo adquieren la retórica de la igualdad sin llegar a los actos. Por otra parte, las mujeres construyen sus ideales románticos desde la igualdad y la colaboración, lo que se relaciona con una mayor autonomía para ellas. El amor se desarrolla en la medida en que cada integrante esté preparado para compartir preocupaciones y necesidades con el otro, por lo que el reto en este tipo de relaciones es lograr un equilibrio entre autonomía y dependencia (Beck y Beck-Gernsheim,1998).

En el amor confluyente el placer de lo erótico es recíproco, y a su vez se convierte en elemento clave para entender si una relación es satisfactoria y tiende a ser continuada o no. Desaparece, entonces, la división entre mujeres “respetables” y las que no siguen el “debería” con respecto a su vida sexual; en este sentido, este nuevo patrón confluyente podría dibujar un nuevo marco para la interpretación de relaciones consensuadas y conscientes (Calvo, 2017). Además, como propone Marcuse (en Giddens,1992), el amor sexual puede ser liberador en la medida que promueve la mirada del otro como un igual y quebranta la familia patriarcal y monogámica.

Para concluir, el amor confluyente implica reconocer los derechos y las obligaciones y comprometerse a establecer un equilibrio entre privilegios y responsabilidades. Se trata pues, de esfuerzo, tiempo y paciencia, de negociaciones que se realizan una y otra vez entre los miembros

de la pareja (Giddens,1992). A esto se le conoce como trabajo relacional, y de acuerdo con algunos investigadores el trabajo y empoderamiento relacional de ambos miembros de la pareja contribuyen al logro de una relación igualitaria, lo que se asocia a una mayor satisfacción en la pareja (Beck y Beck-Gernsheim,1998; Knudson-Martin y Mahoney, 2009 y Walsh, 2006).

Amor líquido

El concepto de amor líquido fue propuesto por Zygmunt Bauman (2005) a partir de los cambios ocurridos en las relaciones de pareja como parte de la influencia posmoderna, donde la inmediatez de la gratificación, la búsqueda de hedonismo y el individualismo han pasado a ser parte central en la vida de las personas (Pedroza, 2015).

Bauman (2005) habla del “amor líquido” como aquel en el que los compromisos duraderos se perciben como opresivos y la angustia y la incertidumbre no son problemas privados de cada sujeto y encuentran una aparente solución en el consumo. De acuerdo con esta propuesta el hombre de la sociedad líquida, el homo economicus, o más precisamente el homo consumens, reduce todas las relaciones humanas a una lógica de costo-beneficio, donde el consumo no se trata de acumular sino de usar y descartar para abrir espacio a la novedad.

Por otra parte, este vínculo se da en un contexto marcado por la transitoriedad, inestabilidad, inseguridad y falta de referencias del futuro (Calvo, 2017). Desde esta mirada las relaciones están atrapadas en una especie de paradoja, donde se busca “estar relacionados”, pero sin que se limite la libertad; ejemplo de esto son los “encuentros puramente sexuales” en los que los participantes están libres de ataduras y tienen acceso al contacto con los otros.

Sin embargo, con el paso del tiempo este tipo de encuentros dan pauta a nuevos cuestionamientos que alimentan la incertidumbre y ansiedad; surgen dudas sobre las implicaciones y las consecuencias a futuro que tiene compartir el cuerpo. Este riesgo se reduce al mantener los encuentros puramente sexuales de forma episódica, pero el problema surge cuando se descubre que no hay garantía de tal cosa, por lo cual la incertidumbre jamás se disipa (Bauman, 2005).

Las parejas que se establecen en este contexto son monetizadas y renovables, ya que surgen dentro de los cambios sociales y económicos a los que las sociedades están expuestas continuamente. Como menciona Vespucci (2006) pareciera que las relaciones son como invertir en la bolsa: no es conveniente invertir en una relación cuando las acciones ya no prometen más beneficios. Pensar en las relaciones en términos de costo beneficio implica que ambos integrantes tienen derecho a abandonar la relación. Como menciona Bauman (2005) “en una red, conectarse y desconectarse son elecciones igualmente legítimas” (p.12).

En el amor líquido, el miedo es organizador de las relaciones: miedo al futuro incierto, pero también a lo que una unión fuerte pueda implicar; si nos arriesgamos a conectarnos con otro, puede que después se convierta en un lastre que arrastrar (Calvo, 2017). En este sentido, Hochschild, (2003, citado en Rodríguez, 2012) propone que una estrategia de gestión emocional para adaptarse a las relaciones inestables y conflictivas en los tiempos capitalistas modernos consiste en invertir cada vez menos en emociones como el amor. Además, Bauman (2005) menciona que la proximidad virtual por medio de lo digital permite un espacio privado en el que la soledad se vuelve una forma más segura y menos riesgosa de generar contacto, pues las conexiones suelen ser breves y superficiales. Esto implica que formar un vínculo es poco probable, y así conectar desde lo digital también se convierte en una forma de mantenerse a distancia.

En el amor líquido el sexo deja de estar entrelazado al amor y al deseo de procrear. Sin embargo, para hombres y mujeres el sexo acarrea la promesa o la amenaza de intimidad, algo que afecta a los aspectos primarios del yo (Bauman 2005).

A partir de estas ideas se crean relaciones donde existe un vacío amoroso, donde la pareja tiene fecha de caducidad y se busca la autosatisfacción más que el compromiso a largo plazo (Pedroza, 2015). De esta forma, como señala Bauman (2005), mujeres y hombres buscan tener relaciones de conexión sin que se transformen en relaciones duraderas; la relación de pareja se vuelve un “mientras el amor dure” y no una relación de la cual necesariamente se desprende un compromiso duradero (Pedroza, 2015).

Por otra parte, se busca el equilibrio entre lo emocional y lo cognitivo, se pone énfasis en el autocuidado y la adquisición de habilidades para el bienestar y la satisfacción personal; esto da origen a un circuito de retroalimentación entre querer estar en soledad y no dejar de estar acompañado (Pedroza, 2015). Incluso en algunos grupos va en aumento el miedo al compromiso y la desconfianza frente a cualquier vínculo, pero no por el deseo de estar sólo sino por el miedo a salir decepcionado (Beck y Beck-Gernsheim, 1998).

La propuesta de Bauman sobre el amor líquido no se detiene a explorar las diferencias en la forma en que hombres y mujeres viven este tipo de amor, sin embargo, como se ha explicado a lo largo de este trabajo existe una desigualdad social entre lo masculino y lo femenino que influye y construye experiencias diferentes para hombres y mujeres; el caso del amor líquido no es la excepción. Por ejemplo, la búsqueda del equilibrio entre lo emocional y cognitivo implica para las mujeres una carga extra, ya que aún no se han liberado completamente de las responsabilidades referidas a la familia y al cuidado de los otros en general, y ahora se espera, y en muchas ocasiones

se demanda, que también logren desarrollar expectativas, deseos y planes de vida para sí mismas (Beck y Beck-Gernsheim,1998).

En este sentido, hombres y mujeres se encuentran en un dilema relacional; por una parte, la “vieja” forma de relacionarse tenía sus dificultades, por ejemplo: en la represión de la mujer, que era una forma de mantener este modelo. Por otra, las personas se ven confrontadas al derecho (que muchas veces se vive como deber) de trazar su propio camino o al menos intentarlo, aunque no necesariamente tengan los elementos económicos, políticos, sociales y de salud necesarios para lograrlo (Beck y Beck-Gernsheim,1998). Como mencionan estos autores, “en las contradicciones de la sociedad individualizada, la relación con el otro género se convierte muchas veces en motivo de dolores y heridas (p.105)”, lo que contribuye a que hombres y mujeres busquen estrategias para disminuir el riesgo de vivir grandes decepciones.

Esta inestabilidad disfrazada de posibilidades parece alimentar la angustia e incertidumbre a la que Bauman se refiere. Las mujeres basan sus expectativas en mayor igualdad y colaboración, mientras que los hombres van adquiriendo el lenguaje de la igualdad sin que esto se traduzca necesariamente en actos, lo que amplía la distancia en las relaciones, pero no así el deseo de generar conexión; “ya no está claro si hay que casarse o convivir, si tener y criar un hijo dentro o fuera de la familia” (Beck y Beck-Gernsheim,1998, p.34). Sin embargo, vincularse con el otro permanece como certeza en medio de tantas posibilidades.

En conclusión, el amor líquido involucra una serie de prácticas que cada vez se parecen más a las relaciones comerciales y cada vez menos al desarrollo del otro y de sí mismo a partir de la vinculación afectiva. En este sentido como mencionan Beck y Beck-Gernsheim,1998:

En el mundo posromántico, en el que las viejas ataduras ya no obligan, el centro eres tú; tú puedes ser lo que tú quieras; tú escoges tu vida, tu entorno, incluso tu apariencia y tus emociones. Las antiguas jerarquías de protección y dependencia ya no existen, sólo hay contratos libres, que acaban libremente. El mercado que hace mucho tiempo se expandió para incluir las relaciones de producción, ahora se ha expandido para incluir todas las relaciones. (p.83)

Considerar estos tipos de amor implica reflexionar sobre los diferentes momentos históricos que han contribuido a que la idea y discurso sobre la pareja cambie; en este sentido, la relación entre teoría o la forma en que nos explicamos el mundo y los eventos sociales es más bien circular y reflexiva (Bertrando, 2014). Por una parte, el discurso refleja y constituye la realidad y por otra, da elementos para explicarla (Giddens, 1992).

Esto coincide con lo mencionado por Esquila, Zarza, Villafaña y Oudhof (2015) quienes enfatizan que al construir la pareja y el vínculo afectivo de la relación es importante considerar el momento histórico actual, ya que se está atravesando por un período en el que la idea de pareja ideal y amor tienden a verse como un objeto de consumo y por ende a desaparecer rápidamente.

Por otra parte, la mayor emancipación femenina también ha generado cambios en las relaciones afectivas entre hombres y mujeres; pareciera que estamos en una época que invita al constante cuestionamiento y reformulación de las prácticas que vivimos todos los días.

Un elemento que continuamente se ve reformulado, es la educación basada en el género; ésta enseña a recibir y dar amor desde lugares complementarios, lo que dificulta que en la pareja se armonice la diversidad. En este sentido es importante recordar que la sociedad ha sido y sigue siendo patriarcal y su insistencia en el matrimonio monogámico heterosexual ha contribuido a

desarrollar rasgos de carácter autoritario, legitimando, por tanto, un sistema social explotador que perpetúa la desigualdad entre hombres y mujeres.

A pesar de esta diversidad de perspectivas “el amor continúa siendo idealizado y se depositan en él grandes expectativas de expresión y autorrealización” (Rodríguez, 2012, p.171), por lo tanto, participa de forma activa en la creación de significados del sí mismo y su relación con el mundo.

Según Corres (2010) estamos en un momento de cambio y transición respecto a lo que hombres y mujeres buscan en las relaciones, motivo por el cual los encuentros amorosos se vuelven más complicados. En este sentido, el cambio no es igual ni simultáneo para todas y todos; se trata más bien de un proceso que se encadena con otros, por lo cual al hablar de los significados del amor estos se pueden vivir como futuristas, cotidianos e incluso obsoletos dependiendo del contexto.

Por lo tanto, una postura abierta a las diferencias permitirá dar cuenta del proceso de transformación en las concepciones y prácticas del amor al momento de elegir pareja; sin olvidar que aun cuando el escenario social para las relaciones amorosas cambie, no necesariamente cambian con la misma rapidez las pautas de comportamiento, por lo cual puede existir un desfase entre lo que se espera socialmente de la pareja y lo que los individuos pueden desear que ocurra (Beck y Beck-Gernsheim,1998 y Pedroza, 2015).

Reconocer las ideas, premisas y valores asignados al proceso de elección de pareja implica reconocer diferentes tipos de amor que pueden estar expresándose simultáneamente y que configuran formas específicas de concebir la relación; esta información podría permitir el

desarrollo de intervenciones más precisas y al mismo tiempo complejas sobre las dificultades actuales en las parejas.

Además, es también una invitación a situar los procesos terapéuticos en contextos más amplios, con el objetivo de crear espacios que contribuyan a modificar actitudes y presupuestos básicos en lugar de promover sólo pequeñas adaptaciones o cambios de conducta que tienden a estabilizar abierta o inadvertidamente sistemas opresores (Walters, Carter, Papp y Silverstein, 1991), ya que los problemas de la sociedad no se pueden resolver manteniendo las formas de vida y las estructuras institucionales que promueven la desigualdad, la explotación y la opresión en las relaciones.

Capítulo IV

Método

Los métodos cualitativos pueden usarse para conocer los significados que las personas asignan a sus experiencias; mediante éstos se busca comprender y ampliar las situaciones, así como su complejidad (Blazquez, 2010; Álvarez-Gayou, 1999). Son dialógicos, porque permiten un intercambio fluido entre lo que se quiere conocer y la experiencia de quien lo vive. Para la epistemología feminista los enfoques cualitativos permiten la autorreflexión, visibilización e historización de las mujeres y sus contextos (Güereca, 2016).

El tema se exploró a partir del paradigma de la teoría de género; se decidió utilizar el grupo focal como técnica de recolección de datos y el análisis crítico del discurso feminista como medio de organización y análisis de los resultados obtenidos.

Objetivo

Analizar el impacto de las ideas sociales dominantes sobre la elección de pareja en el discurso amoroso de mujeres solteras jóvenes, desde diferentes tipologías de amor y el género.

Objetivos específicos

- Conocer las expectativas de las participantes sobre la elección de pareja y su relación con los mandatos de género.
- Identificar los tipos de amor predominantes en el discurso de las participantes.
- Establecer relaciones entre la categoría género, las expectativas sobre la elección de pareja y los tipos de amor.

Escenario

Para realizar esta investigación se realizó un grupo focal en las instalaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Muestra

La muestra final quedó conformada por 5 mujeres solteras heterosexuales en un rango de edad de 20 a 25 años; al momento de realizar el grupo todas residían en la Ciudad de México y estaban interesadas en iniciar una relación de pareja. Con respecto a su nivel de estudios, 2 se encontraban estudiando una licenciatura (Ingeniería y Química) y 3 habían concluido la universidad (2 psicólogas y 1 administradora).

Criterios de exclusión

- Que las participantes tuvieran hijos
- Que las participantes se conocieran entre ellas

Instrumento

Guía de entrevista

Entrada

Buenas tardes, nosotras somos Paulina, Ivonne, Erika y Elizabeth. Somos psicólogas y estamos realizando esta investigación para conocer la experiencia y el punto de vista de cada una de ustedes, ya que nos interesa la diversidad de ideas sobre cómo eligen pareja. La información que se recabe será totalmente confidencial, con fines académicos y de investigación.

Antes de iniciar la conversación es importante mencionar que no hay respuestas correctas o incorrectas, nos interesa saber la experiencia de cada una.

Además, buscaremos que cada una de ustedes participe de forma equitativa y que todas respetemos el turno de la persona que está hablando. (Se les pedirá a las participantes que se presenten diciendo su nombre y edad).

Pregunta de apertura

¿Qué es lo que les llamó la atención de participar en este grupo?

Pregunta introductoria

¿Qué piensas cuando te dicen “elección de pareja”?

Pregunta de transición

¿Crees que es fácil elegir una pareja?

Preguntas clave

Si alguien quisiera salir contigo para después iniciar una relación de pareja, ¿cómo te gustaría que te lo hiciera saber?

¿Qué aspectos consideras para elegir una pareja?

¿Cómo es que las ideas de los otros han influido en la manera en la que eliges pareja?

¿Cuál es la característica más importante que debería tener otra persona para que decidas iniciar una relación?

¿Hay alguna diferencia entre las parejas que has tenido y las que quisieras tener?

Si este grupo fuera de hombres ¿Qué piensas que hubieran contestado respecto a la forma en la que eligen pareja?

Pregunta de cierre

A partir de lo que hemos conversado hoy, ¿qué piensas cuando decimos “elección de pareja”?

Procedimiento

Se elaboró una invitación que fue compartida por redes sociales (Instagram, Facebook y Whats app) donde se explicó el objetivo de la investigación y se invitó a mujeres que cumplieran con los criterios de inclusión. Se contactó vía telefónica a las mujeres interesadas para explicar la forma de trabajo en el grupo, así como la importancia de la confidencialidad, además de aclarar el formato, hora y lugar de la sesión.

Para recolectar los datos se utilizó el método de grupo focal, el cual de acuerdo con Stewart y Shamdasani (1990, citado en Cala y Trigo, 2004) “consiste en 8 o 12 personas que discuten sobre un tema particular bajo la dirección de un moderador que promueve la interacción y asegura que la discusión se mantenga en el tema de interés” (p.90).

Además, se consideró lo sugerido por Saldanha, Colomé, Heck, Da Silva y Viviani (2015), quienes proponen que la duración del grupo sea de hasta dos horas, se realice en un espacio agradable, de fácil acceso y libre de ruidos; donde los participantes puedan mantener en su campo de visión a todo el grupo para favorecer la interacción y el diálogo. Por último, estos autores

también sugieren que los datos, además de ser registrados durante la sesión, sean video o audiograbados, por lo cual se recomienda que exista una figura de moderador y dos observadores.

Se eligió este método ya que el objetivo de la investigación buscó centrarse en las experiencias y voces de las mujeres; además se consideró la propuesta de Cuklanz y Rodríguez (2020), quienes recomiendan utilizar métodos que se esfuercen por romper las relaciones de poder dentro del proceso de investigación. En este sentido, el grupo focal, por sí mismo favorece un espacio dinámico que permite valorar las experiencias de cada integrante, en un contexto que promueve el intercambio de opiniones, creencias, valores y emociones que surgen en la discusión con otros, dando la posibilidad de analizar la co-construcción y deconstrucción de significados (Cala y Trigo, 2004 y Saldanha, Colomé, Heck, Da Silva y Viviani, 2015).

Días antes del encuentro se confirmó vía *What's App* la asistencia de las participantes y se compartió un croquis para facilitar su llegada al punto de reunión. El día de la reunión, el espacio fue acondicionado con alimentos al centro de la mesa (galletas, papas, jugo, té) y la disposición de sillas en círculo. Antes de comenzar se explicó la dinámica de la sesión, se proporcionó un consentimiento informado y se especificó el uso que se haría de la información grabada.

Para comenzar la interacción del grupo se realizó una autopresentación de parte de las entrevistadoras, se agradeció la participación a las asistentes y posteriormente cada invitada se presentó, eligiendo libremente qué aspectos nombrar de sí mismas. Una vez que no existieron dudas del proceso, el resguardo de la información y la grabación se comenzó con la guía de preguntas; el grupo tuvo una duración de 1:49:17 hrs.

Al finalizar, se despidió a las participantes y se les obsequió un detalle significativo como agradecimiento por su participación.

Para analizar la información recolectada se decidió utilizar el análisis crítico del discurso feminista, que amplía las propiedades del análisis crítico del discurso con el objetivo de explicar cómo “las estructuras discursivas representan, confirman, legitiman, reproducen o desafían las relaciones de abuso de poder en la sociedad” (Van-Dijk, 2016, p.205), específicamente en las relaciones entre los géneros (Kendall y Tannen, 2015).

Una vez obtenida la información, primero se realizó la transcripción del grupo focal, ésta se consideró la unidad de análisis a partir de la cual se identificaron las representaciones mentales dominantes sobre cómo eligen pareja las mujeres; posteriormente se buscó identificar la relación de estas representaciones con los tipos de amor y los mandatos de género. Además, se visibilizó la posición que asumen las mujeres ante la elección de pareja a partir del uso que hicieron del lenguaje al comunicar y de la interacción establecida en el grupo. El resultado de este análisis se articula en el siguiente capítulo.

Consideraciones Éticas

La Sociedad Mexicana de Psicología (2009) a través del Código Ético del Psicólogo, establece que las investigaciones se deben de llevar a cabo con respeto e interés por la dignidad y bienestar de los participantes.

Por otra parte, Ríos (2010) menciona que para el feminismo es importante hacerse responsable de la voz y el impacto que se tendrá en los otros; reemplazar la supuesta neutralidad de la investigación con una “parcialidad consciente” que implica el reconocimiento del otro como sujeto de la investigación.

Finalmente, como medida de protección de datos, se evitó el uso de los nombres verdaderos, así como de información que pudiera revelar la identidad de las participantes. Además, a cada una se le entregó un consentimiento informado, un aviso de privacidad y se reiteró que la participación, al ser voluntaria, podría terminar cuando ellas así lo decidieran.

Capítulo V

Resultados

Para clasificar y procesar la información obtenida en el grupo focal se utilizó el análisis crítico del discurso feminista, éste sostiene que las palabras no son inocentes y por lo tanto deben ser entendidas y estudiadas en contextos específicos; además el ACDF no busca, necesariamente, representar la manera en que las mujeres hablan individualmente sino las normas bajo las cuales se les ha impuesto hablar y expresarse. Entre sus objetivos principales se encuentra develar cómo los discursos producen y sostienen estructuras jerárquicas de poder basadas en el género y otras desigualdades (Gutierrez, 2022 y Güereca, 2016).

A partir de estas consideraciones y de los objetivos de la investigación se elaboraron cuatro tablas que permitieron ordenar la información y realizar su análisis. La primera, tuvo como objetivo mapear las ideas dominantes de las mujeres del grupo sobre la elección de pareja y asociarlas al tipo de amor correspondiente (romántico, confluyente o líquido). La segunda, buscó identificar la postura que las mujeres toman en el proceso de elección de pareja (pasiva o activa). La tercera, se elaboró con el objetivo de reconocer los roles y estereotipos de género presentes en la elección de pareja. Y la última se presenta como un resumen de los resultados y las posibles implicaciones interaccionales de los mismos.

Para ordenar la información se utilizaron las estrategias discursivas que usualmente se han identificado en mujeres; de acuerdo con Lakoff (1975, en Kendall y Tannen, 2015) el lenguaje ha tenido un papel crucial en el mantenimiento y construcción de la desigualdad de género. Para esta autora las mujeres son socializadas de tal manera que aprenden a comunicarse a través de un estilo premeditado (nonforceful style), por lo tanto, el uso que las mujeres hacen del lenguaje está sujeto

a una necesidad que no necesariamente es la suya por lo que se convierte en una barrera más para acceder al poder, al mismo tiempo que refuerza la diferencia entre los sexos.

Lakoff (1975, en Kendall y Tannen, 2015) identifica las siguientes estrategias discursivas a través de las cuales se comunican las mujeres:

- Uso de adjetivos triviales: utilizar adjetivos que suavizan lo que se quiere expresar, “divino” en lugar de “excelente”.
- Entonaciones interrogativas cuando se espera una afirmación: “¿podrías pasarme la leche, por favor?” en lugar de “pásame la leche por favor”.
- Uso frecuente de preguntas cortas: “así lo tenía que hacer, ¿no?”
- Lenguaje tentativo en lugar de afirmaciones: “podría ser” en lugar de “no estoy de acuerdo”.
- Expresiones de incertidumbre: “no estoy segura sí, pero, creo, un poco de, tipo de, etc.”
- Señales de escucha: “mhm, uhm, etc.”
- Intensificadores: “realmente, totalmente, 100 %, etc.”

De acuerdo con Kendall y Tannen (2015), las estrategias discursivas propuestas por Lakoff se han encontrado en diferentes escenarios e interacciones sociales entre géneros y son un referente en el estudio del género y el discurso, sin embargo, es relevante mencionar que la existencia de las estrategias discursivas no significa que todas las mujeres las utilicen sino que constituyen el estilo a través del cual se espera se comuniquen; la autora concluye que las mujeres se encuentran en un doble vínculo ya que al utilizar el “lenguaje de mujer” se les clasifica como débiles e ineficientes, pero sí no lo hacen se les mira con desagrado y como poco femeninas.

En el siguiente análisis únicamente se colocan aquellas estrategias que se presentaron en el grupo y otras que no pertenecen a la propuesta de Lakoff, pero que representan el discurso de las mujeres participantes en esta investigación.

Tipos de Amor e Ideas Sociales Dominantes

Tabla 2.

Ideas dominantes y tipos de amor en el proceso de elección de pareja.

Estrategia Discursiva	Estructura en el contenido	Devela
Expresiones de incertidumbre	Descripción de expectativas en pareja en función de mitos románticos, que son expresadas con duda y ambigüedad.	Amor romántico
Argumentación experiencial	Descripción de experiencias que colocan la relación de pareja como un espacio de sacrificio y esfuerzo.	Amor romántico
	Descripción del amor basada en una lógica binaria y jerárquica.	
Expresiones de incertidumbre	Adjetivos que construyen la idea del amor a partir de la autonomía y el autocuidado, pero que no se afirman, sino que se expresan como opciones o posibilidades.	Amor confluyente
Uso frecuente de preguntas cortas	Expresiones que reflejan deseos y planes independientes a la pareja.	Amor confluyente
	Descripción del vínculo amoroso como una decisión negociable y reciproca.	
Argumentación experiencial	Descripción del amor como un intercambio individual, caracterizado por la incertidumbre e inestabilidad.	Amor líquido
Expresión de incertidumbre	Expresiones que reflejan relaciones de pareja donde la incertidumbre, ansiedad y el miedo son constantes y esperadas.	Amor líquido

Al analizar la transcripción del grupo se encontró que en el discurso de las participantes el amor romántico, confluyente y líquido están presentes y forman parte de la manera como viven, piensan y sienten el proceso de elección de pareja. Se observa que en el caso del amor romántico existen más argumentos de tipo experiencial, para el amor confluyente se utilizan expresiones que refieren a expectativas o deseos para la formación de la pareja; mientras que para el amor líquido las expresiones de angustia, ambivalencia y confusión fueron las más comunes.

Cada mujer del grupo expresó una combinación de los diferentes tipos de amor; a pesar de esto el análisis se muestra de forma colectiva y no caso por caso.

Amor romántico

Las ideas más frecuentes ligadas al amor romántico se encontraron a través de la expresión de mitos románticos y en narraciones muy nutridas de experiencias personales, donde la idea del amor y la pareja está directamente asociada a las premisas de este tipo de amor.

Mito del emparejamiento

“Seriedad no, no, no digo, ahorita me quiero casar ni nada, pero tal vez sí el decir si somos algo fijo ¿no?, como dicen, la época está así de salimos y luego no sabes ni qué onda ¿no?, entonces sí el tener, no sé, un título, el decir bueno te puedo llevar a mi casa sin ningún problema y poder decir bueno es mi novio” M1, 23 años.

El diálogo de esta participante se relaciona, por una parte, con la incertidumbre que puede causarle estar en un vínculo indefinido, pero también representa la idea de que estar en pareja “ser novios” es algo natural, que se vive como un objetivo. Incluso la formalidad es un requisito para dar un siguiente paso como “llevarlo a casa”.

Mito de la omnipotencia

“Yo creo que es muy cultural, muy cultural, estamos en una sociedad en la que el amor romántico todo lo tiene que soportar ¿no?, en la que creemos que, si no lo amas, si lo amas lo vas a perdonar, porque lo amas vas a aguantar eso, o que en el amor se sufre ¿no? porque si no, no es amor, si no te duele entonces no estás amando” M₁, 23 años.

En este fragmento la descripción apela a la idea de que el amor todo lo puede, todo lo resiste y que incluso las dificultades en la pareja surgen cuando no se ama lo suficiente ya que el amor todo lo resuelve.

Mito del matrimonio

“una relación formal es más que nada la veas (inteligible), para mí, para mí percepción es alguien con quien ya vas a formalizar una relación, te vas a casar, posiblemente tengas hijos con esa persona, tu familia, tus amigos, tanto tuyos como los de él ya se conocen, ya te conocen, entonces para mí eso es una relación formal” M₂, 25 años.

Para esta participante una relación debe conducir a la formación de una familia a través del matrimonio, es sólo en función de estas características que un vínculo se puede considerar “formal”; esto muestra una fuerte fusión entre los conceptos de amor, institucionalidad y sexualidad.

Experiencias

“Pues yo después de hacer, como pues mucho como análisis, este mucha introspectiva, y discutirlo con mi psicóloga fue como pues creo que estaba pasando por un momento en el que, pues no había cerrado como otras rupturas que tuve antes y porque tal vez, porque en ese momento mi autoestima no estaba al 100, y porque tal vez en ese momento pues

estaba como demasiado codependiente de alguien, por eso yo me explicó terminas aceptando otras cosas que no son realmente las que tú quieres” M₃, 20 años.

“Primeramente como te trate ¿no? el trato va primero, si ves que la persona, vámonos hacia un ejemplo: te invita a comer, y a lo mejor dices te retira la silla para que te sientes tu primero, y bueno dices es caballeroso dices bueno; o en su caso que está lloviendo y él ve que te estás mojando y no te da, bueno te doy mi chamarra, no sino él se está cubriendo y le vale si te estas mojando; no le dices nada en el momento, te reservas tus comentarios, pero cuando él te sugiera la próxima cita le dices no” M₂, 25 años.

“Yo, es que yo soy muy así, muy directa, entonces es como que vas viendo. Y, bueno, ahí va la otra parte, cuando esta persona te gusta, estás súper enamorada y... permites un buen, infinidades de cosas, entonces tienes el miedo de que si le dices algo, me va a dejar” M₂, 25 años.

Por último, con respecto a las experiencias de las participantes dos de ellas parecen percibir el amor como la unión entre dos personas donde las acciones de una deben ser complementarias a la otra, pero también se esperan cosas distintas de hombres y mujeres; ellos deben ser caballerosos y ellas tranquilas, silenciosas. Además, las narraciones expresan el amor como algo ligado al sacrificio; en estas experiencias sacrificio de las propias necesidades por temor a que decir algo implique concluir con la relación.

Amor confluyente

En el caso de este tipo de amor se pueden identificar tres categorías diferentes en el grupo, por una parte, están los discursos centrados en la importancia del cuidado mutuo en la pareja, por otra, la importancia de los intereses en común antes de formar un vínculo amoroso. Por último, la

expresión de necesidades y deseos hacia la otra persona privilegiando la necesidad individual de la participante.

Cuidado mutuo

“Que busquemos como al menos cosas en común, o sea, metas en común ¿no?, o sea, no de que busquemos lo mismo, pero sí que queramos crecer y no como que se trunque el futuro del otro nada más porque sí, o sea, no sé, como buscar ese crecimiento mutuo también” M₁, 23 años.

“Sí un poco lo que decían ellas, creo que depende mucho de cómo nos sintamos nosotras, creo que para tener una pareja uno tiene que estar bien, o sea, porque uno siempre busca su media naranja, pero recuerdo, no recuerdo que maestra decía: hay que ser la naranja completa no hay que estar buscando todo el tiempo tu media naranja y decir sin él me va a faltar algo no, o sea, con él o sin él tu sentirte bien, creo que esa es la clave para que una relación funcione, pero los dos tienen que estar al 100 ¿no?” M₁, 23 años.

“Pues sí claro, por supuesto, pues ver que sea como empático, que me escuché, que sea como cuidadoso pues en lo que dice, en lo que hace, que no sea violento, que pues sí sea pues un poco más comprometido, no sólo con la relación sino con él mismo, que se quiera él también” M₃, 20 años.

Para estas participantes existen los deseos y planes independientes, pero también es importante que ambos integrantes de la relación se sientan bien. Se percibe a la pareja como un trabajo en conjunto donde el bienestar individual proviene del individuo y de la pareja.

Intereses en común

*“también mucho que es a mí lo que me detiene como decirle a esa persona como de "ah oye pues te quiero como para algo bien" o algo así, o sea, como que al que dé el primer paso debe estar segura de que realmente coincidan, aja así como **que los dos tengan el mismo interés o buena química**” M₃, 20 años.*

*“o sea, como que si yo soy muy extrovertida no puedo estar con alguien que es como súper tímido, o si yo soy alguien que sale mucho, que tengo amigas, que por el contrario no me imagino como con sus novios y siento que no, o sea yo no podría estar en casa sin salir o sólo, no sé, yendo a cenar, yo necesito salir, estar con mis amigos **creo que es más eso, que tanto va con mi ritmo de vida o con mi estilo de personalidad que le gusta salir con amigos, platicar eh no estar como en casa encerrados**” M₄, 25 años.*

*“Siento que eso para mí es muy importante, como que tener tiempo que compartir, aunque sé que trabajamos y sé que a veces no es nada fácil a lo mejor convivir entre semana, sé que eso a lo mejor para mí es muy importante, como que de las cosas que han cambiado y... y pues no sé como que las metas a lo mejor a futuro ¿no? como... a mí me encantaría irme a vivir a otro país, entonces quisiera estar con alguien que a lo mejor tenga el mismo **plan de vida**. Entonces creo que a mí como que sí a través del tiempo he ido viendo cosas que, pues no veía y ahora ya para mí son importantes” M₄, 25 años.*

En estos extractos se observa que las participantes consideran importante que existan una serie de valores, intereses y expectativas en común; ya no basta con la atracción física o las palabras de amor, ahora se habla de metas a futuro, de planes en conjunto y de la imposibilidad de iniciar una relación si estos intereses conjuntos están ausentes.

Expresión de necesidades y deseos

“Yo creo que por ejemplo para mí, siento que es importante que se note como el interés, no es alguien que te escribe un día y luego seis días no, y luego al otro sí y no sabes, o sea, creo que es alguien que te escribe constantemente, te pregunta cómo estás, te escucha ¿no?, ¿cómo fue tu día? y no simplemente pues cuando nos vemos, si no es como en el inter y así, te dice ¿cómo estuvo tú día? te pregunta, se preocupa por las cosas al menos importantes para ti, y siento que igual como si tú tienes, no sé, un evento, no sé, presentar tu tesis, tu examen final, o algo así como que intente ayudarte ¿no?” M4, 25 años.

“estadísticamente hablando y lo que he visto en el hospital es que las personas son así, ¡pero pienso en mis novios y no son así!, o sea las cosas por las que hemos terminado no son por actitudes de ellos ¿no?, tal vez por cosas que se salen de nuestro control ¿no?, el terminar en buenos términos, no funcionamos y eso no significa que él sea una mala persona o yo sea una mala persona, simplemente lo que yo quiero no coincide y bye ¿no?, y tú por tu lado y yo por el mío y así sucesivamente, entonces no puedo hablar mal por todos” M1, 23 años.

“no me gustan los hombres conformistas o que no tengan nada, o sea, si vamos a andar que me vas a aportar ¿no?, si no tienes estudios, no trabajas o algo; que diga bueno si en algún momento dado nos llegamos a juntar o a hacer una familia qué me vas a ofrecer, porque yo soy de la idea de: yo no voy a mantenerte, soy muy no sé si me gusta tener mis cosas, trabajar para mí si yo quiero algo trabajo y me lo compro, o sea, no quiero depender de nadie” M2, 25 años.

“A ver voy yo (risas) o sea igual, que sea detallista, que sea como esta parte positivo, gracioso, chistoso, social, justo como que me identifique con el tipo de familia que tiene,

que a futuro tenga los planes que yo tengo, sea formar una familia, vivir juntos este, igual irnos a vivir igual a otro lado, y no sé igual alguien que sepa resolver problemas, igual conflictos, justo cuando algo se te presenta que no sea ¡ay el mundo se te cae!, que sea que sabes actuar no quedarte parado y ver como lo resuelves y este y no sé alguien no machista, no sé, a lo mejor si los dos ganamos igual, no sé, o los dos aportamos lo mismo a la casa o algo así, que no crea que por ser mujer tengas que hacer las tareas o darle un poco más de peso a que tú seas la que tenga o seas la responsable por lo que pasa en la casa, o sea sí alguien que no sea machista” M4, 25 años.

En estas narraciones las participantes se expresan con seguridad y claridad sobre lo que buscan o no en una relación, hablan de la familia como una posibilidad y no como una obligación u objetivo de vida; ven la unión con otra persona como un espacio de negociación y equilibrio. Además, se viven como protagonistas en la pareja y sitúan las relaciones como vínculos que pueden terminar sin que eso defina a sus integrantes.

Amor líquido

Las expresiones en el grupo que representan al amor líquido son menos comunes, pero es importante señalar que incluso a diferencia del amor confluyente y el amor romántico en este tipo de amor la narrativa está representada por experiencias directas de las participantes.

*“bueno, no sé, siento que al menos ahora como es un poco que entre **que sí estás saliendo con alguien no sabes si está saliendo como para salir y ya o si estás saliendo como para una relación formal, o si como que, creo que, como que es muy ambiguo y no sé si como la época, pero como que ya nadie lo pregunta** yo siento que es como que, nunca es como*

que, ¿qué somos no o en qué estamos y qué está pasando? Siento que es como súper ambigüo y por más que te guste alguien muchísimo como que al menos las primeras veces aún no sabes si es como para salir sólo un rato o si es para ya una relación en serio, ya si ves que hay más interés si se dan las cosas ya te vas dando cuenta, pero creo que, aunque te puedan gustar otras personas como que todavía no sabes si es como que el momento o si va para algo en serio, no sé, creo que eso” M₄, 25 años.

“coincido muchísimo, desde la prepa me pasa como que no sabes en qué momento qué es qué, pero, o sea, creo que justamente el hecho de que las dos personas estén como en el limbo, o sea, influye como de justamente entre que los dos están decidiendo pues si están dispuestos a llevarlo a algo más” M₃, 20 años.

“el problema es que yo no he querido, me da miedo, mira porque oportunidades he tenido para una relación formal, pero yo no he querido porque..., me da miedo porque tantito demuestro sentimientos y pombala ¿no?, entonces prefiero yo lastimar antes que ser lastimada y un mecanismo de defensa para mí es: no quiero nada, sí algo casual” M₂, 25 años.

En estos extractos destaca la presencia de la angustia, el miedo y la incertidumbre en las relaciones; el no saber se muestra como el camino a partir del cual no decidir o decidir es válido y los motivos pueden ser diversos. En el caso de las participantes los motivos son: no me involucre como defensa, no tomó una decisión porque no entiendo que pasa, y ambos estamos en el limbo, entonces los dos decidimos no decidir.

Posicionamiento de las Mujeres Ante la Elección de Pareja

Con respecto a la forma en la que el grupo percibe que elige pareja se encontró que; por una parte, existe la creencia de que la elección está sujeta a circunstancias y factores en los cuales no hay incidencia activa de las mujeres, además de que el amor actúa como una fuerza incontrolable que aparece de forma inesperada. Por otra parte, las participantes se reconocieron como mujeres con deseos e intereses a partir de los cuales eligen pareja.

Tabla 3.

Posicionamiento de las mujeres ante la elección de pareja

Estrategia Discursiva	Estructura en el contenido	Devela
Expresiones de incertidumbre	Descripción del amor como un acto fortuito debido a la suerte, en el cual no hay alternativas.	Subordinación al amor
Argumentación experiencial	Adjetivos que reflejan autonomía, deseo y decisión individual.	Sentido de agencia
Uso frecuente de preguntas cortas	Expresiones de coincidencia o acuerdo ante ideas preferidas del grupo sobre la elección de pareja como una decisión personal.	Sentido de agencia

Subordinación al amor

*“pues creo que a veces no hacemos todo, a veces **creo que la circunstancia se da y a veces también como que pueden influir muchos factores como del amor romántico, de conoces a alguien y entonces ya es como de amor a primera vista y esas cosas que siento que, o sea no siempre son como elecciones, pues no sé”** M₃, 20 años.*

“pero, muchas veces, a lo mejor, no sé, me llegó a enamorar de una persona que a lo mejor no tiene las características que yo busco, simplemente me enamoré y no sé en qué momento pasó” M₂, 25 años.

“o sea, puede que tengamos nuestra lista de lo que queremos de alguien, pero a veces nos enamoramos de cualquier otra persona que no tiene esas características y entonces ya no fue una elección como tal, sino como fue que te atontaste y ya ¿no?, o sea no elegimos como tal, es más lo sentimental siento yo” M₁, 23 años.

“México, bueno, estamos en un país de machistas ¿no? entonces es donde la mujer tiene que ser sumisa, ante todo, ¿no? O sea, si el hombre dice algo, es lo que se hace, ¿no?. Entonces si tú le dices algo o lo contradices a lo que él te está dando o a una idea, no, se va a enojar, no, ¿no? entonces también hay que ver...” M₂, 25 años.

A partir de estas expresiones las participantes describen las relaciones de pareja como una consecuencia de elementos externos donde su opinión y deseo no necesariamente es tomado en cuenta, además se considera que la función de la mujer es ser sumisa ante el hombre.

La pareja como elección

“eliges a tu pareja, a la persona con la que vas a estar, como qué cosas son importantes para ti, qué te llama la atención y decides estar con esa persona” M₄, 25 años.

“entonces sí te dice "ay, sí vamos" dices: ah, pues este chavo es muy abierto a todo, a temas diferentes ¿no?, entonces hay que observar muy bien, y eso es lo que yo no he... he adquirido de experiencia a lo largo de estos años ¿no? que no des el otro paso de tener

otra pareja, bueno eso es de mí ¿no?, es mi decisión, pero bueno, eso es lo que yo he estado observando, viendo” M2, 25 años.

*“entonces **quiero trabajar en mí, ahorita no quiero pareja, ahorita quiero estar tranquila ¡porque sí es desgastante!, quita energía ¿no?, quiero disfrutar a mí misma, pero de una manera más sana, entonces yo voy a trabajar en mí..” M2, 25 años.***

*“como dice ella, te das cuenta de que hay pérdidas que duelen más que un hombre ¿no?, y eso, creo que en los últimos meses me he dedicado a ver más por mí ¿no?, porque como dicen primero uno, después uno y después también uno y no es egoísta, **también sino, que le ofreces a la otra persona y bueno al principio si causa un shock el darte cuenta de muchas realidades, pero después las vas digiriendo y vas haciendo mejores elecciones de pareja y te das cuenta que tienes que trabajar en ti primero ¿no?” M1, 23 años.***

*“pues yo igual, o sea, creo que si es como importante de pronto el plantearte tanto el **qué no quieres, como el qué si quieres**, y creo que aunque el sentimiento al inicio de la relación es ¡ehh! te vas como idealista ¿no?, tener impulsos como idealizados, hasta cerebralmente tienes un rush de emociones, creo que aunque en el momento sabes con quien te sientes bien, es importante como parar un momento y decir ¡si todo está padrísimo!, **pero antes de que vayas a donde no te gusta, o permitas que vayan pasando algunas otras cosas, si plantearte qué vas a permitir y qué no y hasta donde ¿no?**, o sea, si es importante que en ese momento si puedas hacer una pausa, si está padrísimo que estés enamorada, solamente primero **¿sí es la persona que pensabas?**, si lo puedes soportar, no lo puedes soportar ok ¿no?, si no, llévatelo con más calma y velo conociendo más” M4, 25 años.*

*“Por último pues sí, creo que yo la verdad me veo pues con mucha fuerza, o sea realmente creo que ¡ah! olvidé muchas cosas, o sea, estaba como ahorita en un punto en el que sólo estaba pensando en cómo iba a superar todo esto y así, y cuando no sé, después de esto pienso como: **¡a ver aguanta! no va a ser la única persona que va a estar en tu vida, tal vez ahorita no estás lista, ahorita no quieres nada, ahorita necesitas como tú estar sola, necesitas como arreglarte a ti, o sea bien, en algún momento pues todo este tipo de cosas te van a servir, para que **hagas mejores elecciones justo como decías ¿no? con el tiempo vas como eligiendo mejor y así**”*** M₃, 20 años.

“no sé si sea buena suerte o mala suerte, si saber que no todos son así, ir por la vida creyendo que todos son así y bueno a veces nos fijamos en las personas equivocadas y bueno así pasa en la vida, es normal, si me causa un poco de conflicto decir que todos son así, porque no siento que todos son así” M₁, 23 años.

*“Bueno, en lo particular, lo que he aprendido es a no idealizarlo al principio, ¿no? **porque al principio, como dicen to... ellas, es magnífico y uno idealiza y cree que es el mejor hombre, pero a final de cuentas, creo que una misma se crea ideas en la cabeza, o sea, las personas son ¿no?**”* M₁, 23 años.

En estas transcripciones las participantes se expresan de la elección de pareja como algo que si bien está atravesado por diferentes factores no implica que su voz y deseos no sean tomados en cuenta; al contrario, son ellas quienes eligen o no formar una pareja, las narraciones enfatizan el papel activo que ellas tienen, resaltan sus expectativas y cuestionan los ideales asociados al amor romántico que invitan a tomar decisiones apresuradas.

Roles y Estereotipos de Género en la Elección de Pareja

Tabla 4.

Roles y estereotipos de género presentes en la elección de pareja

Estrategia Discursiva	Estructura en el contenido	Devela
Argumentación experiencial	Descripción del amor en pareja como un proyecto de vida necesario y ligado al sacrificio.	Mandato de género tradicional femenino
	Adjetivos que ligan el valor de las mujeres al éxito o fracaso de las relaciones de pareja.	
Argumentación experiencial	Uso de adjetivos que señalan diferencias entre la forma de amar de hombres y mujeres.	Roles y estereotipos de género
	Descripción de la forma de amar de los hombres como actos distantes e inciertos.	

Por último, con respecto a los roles y estereotipos de género se encontró que las descripciones de las participantes sobre lo que buscan hombres y mujeres en las relaciones de pareja heterosexuales coincide con los mandatos de género tradicionales, además se encontraron narraciones donde la pareja se considera un objetivo que implica sacrificio y renuncia a los deseos y requerimientos personales en la vida de las mujeres.

Mandato de género tradicional femenino

“como el pensar que él lo tiene, que es bueno, sí tiene todo esto malo, pero... no, ¿no? o sea, ¿dónde voy a encontrar a alguien que me quiera así?, o va a ser muy difícil estar con alguien que se lleve igual de bien con mi familia, o se lleva super bien con todos mis amigos ¿no?, siempre me invita a tal lado, no sé, siento que es como esta autoestima de decir, sola no voy a poder o hñjole sin él me va a costar el doble de trabajo, entonces prefiero que me cueste esto que me está costando a que.. siento que es eso, esa autoestima de

sentir que sola vas a estar peor, que aceptando todo eso malo que estas viviendo, pero que sola va a ser un poco más terrible, entonces, creo sí tiene que ver mucho con la autoestima”
M₄, 25 años.

Este relato muestra el papel que ha sido asignado a la pareja en la vida de las mujeres; en este caso se cuestiona a la autoestima, a la posibilidad de no encontrar otra pareja, pero no a la idea de amor, así, se responsabiliza a la mujer por el fracaso de la relación y al mismo tiempo se coloca a la pareja como una prioridad en la vida de esta participante.

Esteriotipos de hombres y mujeres

“Pues ya lo había mencionado, para mí que sea inteligente, creo que sí es una persona inteligente de ahí puede venir otras muchas, otras pertinentes, o sea la capacidad para resolver conflictos, que entienda las cosas, o sea, para mí, bueno de ahí parte” M₁, 23 años.

“no sé, siento que a mí me ha pasado así como de: empieza padrísimo, idealizando, alguien súper atento, súper respetuoso, lindo eh, que te procura y así, pero de pronto llegas a un lugar en el que dices: hñole ya llegamos como a insultos a... no sé, uno que otro jalón, a llevarnos mal, a... no sé, en las fiestas igual malacopear, ¿no? pelearnos, le vale, ya no me escribe. No sé, siento que... igual ese trayecto, no sé si se da a través del tiempo, no sé si es como que va surgiendo... a la mejor al inicio cada persona saca su mejor parte, pero siento que a mí me ha pasado igual, como al revés, como que no al inicio” M₄, 25 años.

“O sea, justo me acordé de algo así que me dijo una vez como este chico ¿no? cuando nos acabábamos de conocer, cuando tú dices, estás en el punto en el que idealizas y me acuerdo

de que me dijo como de: es que lo tienes todo, me dijo: eres bonita, inteligente, eh, o sea, eres como, ajá, como, me gusta mucho como tu cuerpo y, aparte, ah y me dijo, eres como, pues muy sociable y te gusta el desmadre” M₃, 20 años.

"No, o sea, pero yo la amo, ¿no? Y a partir de mañana voy a cambiar" y es como, pero, estaban juntos, ¿por qué no cambiaste desde ayer? Entonces, no sé, siento que son muy de, en el momento, o sea, piensan más como en el momento que, pues sí, como a largo plazo, siento que como que nosotras somos más como de pensar más en, a largo plazo, como en la confianza” M₄, 25 años.

“Está muy difícil es que son muchas cosas mmm....bueno vámonos a términos más rápidos, que no sea violento, que sea amoroso, que no sea codo, que tenga una carrera o metas algo en la vida ¿no?, que no sea conformista, mmmm podrían ser esas cinco principales, ¡ah! respetuoso y que me de mi lugar, puede ser eso (risas)” M₂, 25 años.

En estos extractos del grupo las participantes comparten diferentes ideas que tienen sobre como son hombres y mujeres en las relaciones; en el caso de los hombres son descritos como personas que viven el momento, que se dejan llevar por lo que ven en un primer plano y que casi siempre muestran lo mejor de sí al comienzo de la relación. Mientras que las mujeres suelen pensar a largo plazo, observan los cambios que ocurren al pasar el tiempo y buscan características que son observables principalmente con el transcurrir del tiempo como: la confianza, el establecimiento de metas y objetivos, la capacidad para resolver conflictos, entre otras.

A continuación, se presenta a modo de síntesis la tabla 5, su objetivo es integrar el análisis de resultados y servir como mapa para la discusión y conclusión del trabajo.

Tabla 5.*Síntesis de resultados*

Resultados	Frecuencia en el discurso del grupo	Estrategias discursivas presentes en la narrativa	Implicaciones interaccionales
Ideas dominantes sobre el amor romántico	15 menciones	Expresiones de incertidumbre Argumentación experiencial Uso frecuente de preguntas cortas	Incapacidad para tomar decisiones o expresar deseos y necesidades dentro de la relación. Mantener una relación insatisfactoria por amor.
Ideas dominantes sobre el amor confluyente	10 menciones	Expresiones de incertidumbre Uso frecuente de preguntas cortas	Expresión abierta de deseos y necesidades. Seguridad para terminar una relación. Búsqueda de una relación de responsabilidad y cuidado mutuo.
Ideas dominantes sobre el amor líquido	3 menciones	Argumentación experiencial Expresiones de incertidumbre	Incapacidad para iniciar una relación por miedo. Ambigüedad por la incertidumbre de no definir la relación.
Posicionamiento de las mujeres: subordinación al amor	4 menciones	Expresiones de incertidumbre Uso de preguntas cortas	Aceptación incondicional de la pareja pues se ve como un hecho externo, fuera de la agencia personal.

Resultados	Frecuencia en el discurso del grupo	Estrategias discursivas presentes en la narrativa	Implicaciones interaccionales
Posicionamiento de las mujeres: sentido de agencia	8 menciones	<p>Argumentación experiencial</p> <p>Expresiones de incertidumbre</p> <p>Uso de preguntas cortas</p>	<p>Cuestionamiento abierto sobre lo que se busca y espera en la pareja.</p> <p>Apertura para nombrar las necesidades individuales antes de iniciar una relación de pareja.</p>
Mandato de género tradicional femenino	1 mención	Argumentación experiencial	Centralidad de la pareja en la vida de las mujeres.
Estereotipos de hombres y mujeres	5 menciones	Argumentación experiencial	Expectativas rígidas sobre la participación de hombres y mujeres en las relaciones de pareja.

Capítulo VI

Discusión

El objetivo general de esta investigación fue analizar la influencia de las ideas sociales dominantes presentes en el discurso amoroso que forman parte del proceso de elección de pareja en mujeres jóvenes y solteras de la Ciudad de México; una vez realizados el análisis del grupo focal y la presentación de resultados, es momento de integrar la información obtenida para así ofrecer posibles interpretaciones.

Este capítulo busca crear un diálogo activo entre los resultados obtenidos, el contexto donde éstos surgen, el marco teórico, el diálogo interno de la investigadora y la relación recursiva entre estos elementos. Se presentan primero, por separado, las interpretaciones sobre las participantes y su contexto, las ideas que tienen sobre su participación en la elección de pareja, los supuestos sobre el amor, los mandatos de género y el uso del lenguaje que hicieron para hacer escuchar su voz, para posteriormente, tejer el diálogo entre estos ejes e incluir otros que se presentaron a lo largo de la conversación en grupo.

Sobre las Participantes y su Contexto

Las mujeres que integraron el grupo focal pertenecen al mismo grupo generacional, al momento de realizar la investigación todas estaban en los 20's, tenían una licenciatura o estaban por concluirla y todas residían en la CDMX. Estas semejanzas representan por sí solas un punto de partida común para el grupo, ya que, como se observó en el análisis de la información, las referencias, los ejemplos y el acceso a cierto tipo de información formaron parte de su lenguaje

común. A pesar de estas semejanzas, sus discursos e ideas respecto a las relaciones de pareja no siempre coincidieron.

De acuerdo con Quilodrán y Sosa (2004), grupos y contextos como los amigos, la escuela, los espacios de esparcimiento, entre otros, influyen y construyen los estereotipos y expectativas alrededor de la idea de pareja; pero también la familia, sus valores y normas educacionales son referentes en esta decisión. En el caso de las mujeres que colaboraron en esta investigación sus semejanzas posiblemente se relacionan más con sus contextos inmediatos como son: el espacio universitario (todas pertenecían a la misma universidad, pero diversas licenciaturas), el uso de las mismas redes sociales y los temas de conversación actuales en su grupo de edad. Otro elemento relevante de la experiencia en grupo fue que, si bien ninguna de ellas se definió a sí misma como feminista, durante la conversación sí hubo alusiones al pensamiento feminista; este aspecto es especialmente importante ya que como se abordó en el capítulo I, la desigualdad estructural juega un papel fundamental en la forma como se viven los ideales de pareja.

Como parte del contexto de las participantes vale la pena mencionar que actualmente la formación de la pareja se concibe como una unión guiada por las preferencias y los gustos individuales (Rodríguez, 2012); especialmente en la Ciudad de México las mujeres tienen acceso a información, programas y herramientas como las que promueve la Secretaría de las Mujeres para impulsar su participación activa como ciudadanas, lo que tiene un efecto también en el espacio privado, como la pareja. Sin embargo, en otros estados de la República Mexicana aún prevalecen los matrimonios forzados, la imposición de decisiones sobre el cuerpo de las mujeres, o su limitación en los espacios de decisión pública; de esta manera el contexto social de las participantes tiene una relevancia notable en el tipo de expectativas e ideas que tienen sobre el proceso de elección de pareja.

Al acomodar las experiencias, conocimientos y expectativas de su presente seguramente estos están atravesados por referencias provenientes del grupo primario de relación, sus propias familias. Esta combinación de vivencias, así como la singularidad de cada participante, permitieron que la conversación fuera rica y diversa. Y aunque no tendría sentido asumir que lo encontrado en esta investigación representa lo que todas las mujeres consideran, valoran y esperan al elegir pareja, sí da cuenta de la variedad de subjetividades respecto a la experiencia de ser mujer, mujer universitaria.

Sobre la Posibilidad de Elegir Pareja

Por más lógico y obvio que pueda parecer, un elemento esencial sin el cual ninguna relación de pareja sería posible es la participación de mínimo dos integrantes. En este sentido, la participación puede vivirse desde la distancia, la casualidad, la imposición o la suerte; o también puede ser una experiencia de conciencia activa, sentido de agencia y libertad que favorezca que las personas se sientan capaces de influir en su relación de pareja.

En el caso de esta investigación la participación inicia desde la percepción que tienen las mujeres sobre sus posibilidades de elegir: la pareja que prefieren, no tener pareja o vivir el proceso de emparejamiento como un acto fortuito e irremediable para sus vidas.

Las respuestas de las participantes con respecto a la posibilidad de elegir se caracterizaron por su ambivalencia: por una parte, expresan y prefieren hablar en términos de deseos, necesidades e intereses; por otra, atribuyen la elección de pareja a circunstancias fuera de su control, lo que hace que inevitablemente terminen en una relación.

La ambivalencia existente ante la posibilidad de elegir pareja resulta atrapante en diversos sentidos; por una parte, es un reflejo de los mandatos tradicionales de género impuestos para las mujeres donde el amor se instaura como eje ordenador en su vida (Millet, 1995); por lo tanto, resulta incluso impensable que puedan construir un proyecto de vida lejos de la idea de pareja. Esta característica implica de alguna manera que para las mujeres sea natural y lógico vincularse sexoafectivamente en pareja; en este mismo sentido sería prudente preguntarse: ¿Qué posibilidad existe de elegir cuando previamente se trazó un camino a seguir? ¿En qué medida asumir que el vínculo de pareja es algo ajeno, mágico e irremediable, oculta el factor de imposición social que contiene? ¿Qué pasaría con las relaciones de pareja si las mujeres se sintieran con la posibilidad y libertad de elegir?.

Es también relevante incluir en este apartado la consecuencia desigual de la división sexual. Tradicionalmente se ha colocado a las mujeres como seres para los otros; ésta es otra característica que limita el poder decisional de las mujeres ya que únicamente adquieren su calidad de sujetas hasta estar en relación (Lagarde, 2000). Además, esta entrega a los otros está bien sustentada y sostenida por el ideal romántico donde el amor lo puede todo, lo resuelve todo y lo aguanta todo. ¿Qué se puede elegir si tradicionalmente han sido criadas como objetos y no como individuos con autonomía? ¿Qué proyecto de vida se puede construir si quitamos la meta máxima que define a “la mujer realizada”? ¿En qué mujeres se convierten si no se entregan a los otros?.

Por otra parte, la lucha por los derechos de las mujeres, la teoría y práctica feminista y la visibilización de la desigualdad social han contribuido a que cada vez más mujeres se sientan como personas individuales con deseos, opiniones, preferencias y derechos. Esto ha favorecido que el ideal romántico y el mandato de pareja sea cuestionado y que el derecho a decidir se ejerza en cada aspecto constitutivo de la vida de las mujeres.

Sin embargo, el atrapamiento surge cuando estas ideas aparecen al mismo tiempo, ya que al ser contradictorias despiertan sensaciones ambivalentes, difíciles de procesar y pueden complejizar el proceso decisional de las mujeres; en esta dificultad influyen la interacción con otras mujeres, las familias, las expectativas sociales y la misma relación de pareja. En este sentido, pareciera que sentirse con el derecho a decidir con quién emparejarse se añade a la larga lista de elecciones contradictorias y discrepantes que las mujeres deben tomar a lo largo de su vida (Rodríguez, 2012).

En el caso de las participantes de esta investigación, la escucha compartida favoreció que estas contradicciones surgieran en la conversación, sin juicios ni valores. A partir de estos intercambios algunas mujeres tenían muy clara su participación en el proceso de elección de pareja, otras lo definían más como un proceso emocional, pero a momentos todas estaban atravesadas por ambas ideas.

Un aspecto relevante fue que, aunque originalmente el grupo estuvo integrado por mujeres interesadas en iniciar una relación de pareja, al finalizar la conversación todas coincidieron en que por el momento querían enfocarse en lo que ellas necesitaban y que iniciar una relación no era algo prioritario en el presente. Esta conclusión grupal las coloca en un lugar de agencia respecto a la decisión de iniciar o no una relación de pareja y transmite que la elección se trata de un proceso dinámico y reflexivo, donde la expresión de ideas, emociones y experiencias tiene un papel activo previo a la toma de decisiones.

Por último, estos resultados permiten pensar el proceso de elección de pareja como parte de un proceso de cambio mayor donde cada acción de cambio pequeña implica un contramovimiento en forma de atrapamiento, ambivalencia o confusión y esto a su vez dará origen

a un nuevo esquema que incluya los procesos anteriores; de este tipo de procesos posiblemente se desprendan las diversas formas existentes de relacionarse en pareja; de ahí también, posiblemente, el surgimiento histórico de los diferentes tipos de amor en los cuales se profundizará en el siguiente apartado.

Sobre los Tipos de Amor

Las mujeres que colaboraron en esta investigación compartieron diversas experiencias, expectativas e ideas sobre cómo se elige a la pareja y qué características son importantes al momento de hacerlo. También hablaron de las contradicciones presentes al momento de realizar estas elecciones y los efectos que tiene elegir. Dentro de este panorama de información se encontró que el amor romántico, el confluyente y el líquido estuvieron presentes en la cosmovisión de cada una.

Primero, el amor romántico ocupó un lugar protagónico, pues fue el único en nombrarse abiertamente; las participantes identificaron y describieron el ideal romántico, reconocieron el efecto que éste ha tenido en sus vidas y parte de las limitaciones y beneficios que para cada una ha representado.

Es posible que las participantes tuvieran más información y claridad sobre el amor romántico debido a las relaciones con sus pares y el acceso a información sobre el tema que frecuentemente forma parte de la agenda feminista a través de la importancia que se da a la crítica del amor romántico; por otra parte, es previsible que este tipo de amor haya sido el más frecuente para estas mujeres ya que es el más tradicional e históricamente sostenido y replicado de generación en generación (Lagarde, 2000 y Herrera, 2018).

Como se mencionó en el Capítulo III, el amor romántico se basa en una lógica binaria y jerárquica (Tenorio, 2012), se caracteriza por la creencia de un yo incompleto, donde las mujeres tienen que buscar y cuidar el amor, lo que generalmente implica sacrificio y esfuerzo; en esta investigación el amor romántico se expresó particularmente con relatos de su propia vida, lo cual implica que las participantes lo han experimentado de primera mano; esto a su vez invita a la reflexión sobre si éste será el amor vigente en nuestra época.

En este sentido, la edad y el hecho de que éste sea el amor más experimentado por las participantes sugiere que sus primeras experiencias en pareja se caracterizaron por construirse desde las premisas del amor romántico; lo anterior posibilita diferentes preguntas sobre el ideal romántico, por ejemplo: ¿el ideal de amor cambia con el paso del tiempo o se mantiene vigente?; ¿el ideal de amor cambia en función de la edad de las participantes, del contexto, de ambos?; si el primer ideal de amor es el romántico, ¿cómo se aprenden o incorporan nuevos tipos de amor?.

En la conversación con las mujeres del grupo, la jerarquía y el poder estuvieron presentes. Si bien ellas no lo mencionaron como tal, sí hicieron referencia a los aspectos que se soportan en nombre del amor, al lugar dócil que se espera de las mujeres y al lugar de desventaja que tienen cuando están “*súper enamoradas*”. En conjunto con esta información las participantes nombraron en su experiencia el rol tradicional que las mujeres han recibido como responsables de las relaciones y entrega a los otros, ya que además de soportar “los sacrificios por amor” son ellas las que tienen que ser cuidadosas, estratégicas y habilidosas para lograr que las relaciones se concreten y se mantengan. Esta responsabilidad asignada a las mujeres, acomodada en un contexto de desigualdad entre los miembros de la pareja y expresada por las participantes a través de sus experiencias coinciden con las descripciones que Calvo (2017), Giddens (1992) y Lagarde (2000) hacen sobre el amor romántico.

Un aspecto que no puede pasar desapercibido es la relación existente entre el amor romántico y la violencia en la pareja ya que, como menciona Giddens (1992) la combinación entre la idea de que las mujeres deben soportar relaciones dolorosas y largas y la idea de los hombres como seres fríos e inaccesibles favorece y justifica los malos tratos. En este sentido, cuando las participantes hablaron de “soportar, permitir cosas o del miedo a decir” fue en los relatos sobre el amor romántico. Aunque la expresión de la violencia en la pareja no es el tema central de esta investigación es importante considerar que su aparición no es casual sino un resultado esperado en un contexto que como ya se expuso anteriormente promueve y valida el uso y abuso de poder en las relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres.

En el amor romántico el poder de género se expresa a través de la asimetría en las responsabilidades sociales, particularmente el cuidado de los otros. Además, en el caso de la experiencia de estas mujeres, la amenaza, a veces abierta, a veces encubierta, de que la relación termine o surjan conflictos contribuye en su sometimiento.

Otro aspecto que se vio reflejado en las creencias de las participantes acerca del amor fue la presencia de los mitos del amor romántico. Específicamente el mito de la omnipotencia, en el cual el amor es un elemento poderoso que todo resuelve, así como los mitos relacionados con la idea inevitable de estar en pareja y la transición natural de formalizar esta unión (mito del emparejamiento y el matrimonio) estuvieron presentes. Esto se relaciona con el papel de género asociado a las mujeres y no sólo con las premisas del amor romántico. Es importante esta distinción ya que podría indicar que los mandatos de género son todavía más difíciles de identificar y modificar debido a su aparente naturalidad en la vida de las personas; en este sentido se afirma la exigencia que el amor romántico coloca en las mujeres como responsables de que sucedan, perduren y crezcan las relaciones de pareja.

Por otra parte, la ausencia de otros mitos como el de exclusividad, fidelidad, celos y pasión eterna en conjunto con la presencia de ideas representativas del amor confluyente y líquido podrían sugerir que para estas mujeres la posesión en la pareja, la monogamia o la idea de que el amor es para siempre se han transformado y no las incorporan como parte de sus ideales amorosos; el cuestionamiento de estas premisas se incluye en la crítica que el feminismo ha realizado al amor romántico. Estas coincidencias podrían sugerir un intercambio activo entre las reflexiones individuales de las mujeres y las olas de información existentes sobre feminismo, cuestionamiento del amor romántico y propuestas para construir pactos amorosos diversos, presentes sobre todo en contextos universitarios como al que pertenecen las participantes.

Con respecto al amor confluyente, que se caracteriza por la reflexión, negociación e inclusión de ambos integrantes de la pareja en cada decisión de la relación, los resultados de esta investigación sugieren que las premisas de cuidado mutuo, intereses en común y expresión individual en la pareja forman parte de los deseos y expectativas que las participantes tienen sobre el tipo de hombre con el que les gustaría estar.

A diferencia del amor romántico las referencias sobre el amor confluyente no están sostenidas en experiencias de las participantes, sino que son expresiones de lo que les gustaría experimentar en pareja; esta diferencia refleja una inconsistencia entre las vivencias de pareja de las participantes y sus deseos. En este sentido, las diferencias podrían ser parte de una transición a una construcción distinta de la pareja donde las experiencias previas se ven contrastadas con los deseos para el futuro, dando origen a nuevas formas de establecer vínculos sexoafectivos.

Para las mujeres participantes en esta investigación el balance entre el cuidado individual y el cuidado mutuo fue un aspecto relevante al elegir pareja; sin embargo, se caracteriza por la

dificultad en la práctica, ya que implica hacer algo contrario a la premisa de que las mujeres tienen como función principal el cuidado de los otros; en este sentido, el amor confluyente implica un cuestionamiento a los roles tradicionales de género, a través de la búsqueda de relaciones donde la responsabilidad sea compartida, donde las mujeres se vivan como protagonistas en la pareja de tal manera que la relación no se vuelve lo más importante, sino el bienestar de cada integrante.

Sin embargo, como no existen suficientes modelos sociales que muestren cómo hacerlo y la teoría no explica cómo lograrlo, en la práctica las mujeres en esta investigación hablan del amor confluyente como una posibilidad únicamente a futuro.

Otro aspecto relevante en los deseos de las participantes con respecto a la pareja fue la importancia de los intereses compartidos; este deseo se relaciona con el énfasis que en el amor confluyente tiene la participación de ambos integrantes. Para las participantes, los intereses compartidos permiten construir una relación satisfactoria para el futuro, lo que coincide con la idea de Giddens (1992) sobre el necesario trabajo bidireccional para mantener el vínculo.

Lo compartido en este rubro se contrapone a mitos románticos como el de la media naranja que se caracteriza por la idea de la complementariedad (los polos opuestos se atraen), en este sentido, para estas mujeres es una característica necesaria que su pareja comparta intereses y valores fundamentales para ellas, lo que amplía la explicación de la ausencia de estos mitos románticos en el grupo.

Por último, la importancia que el grupo asignó a la expresión de deseos y necesidades coincide con el papel que la emancipación femenina tiene en la formulación del amor confluyente (Calvo, 2017), ya que en la medida en que las mujeres se perciben como personas independientes pueden sentirse con derecho a buscar su satisfacción, en este caso a través de cubrir sus

necesidades. Estas diferencias representan también una resistencia a mantener relaciones construidas desde las premisas tradicionales, como en el caso de las conversaciones referentes al futuro. Se observó soltura y amplitud de alternativas donde las participantes intercambiaron sus visiones: había quien decía que se quería casar, quien quería viajar al extranjero y quien buscaba seguir estudiando.

Para estas mujeres la elección de pareja implica un esfuerzo en equipo donde las necesidades de ambos sean escuchadas y exista un espacio para los deseos individuales; en este sentido a diferencia de los discursos sobre amor romántico en el que el papel que las mujeres daban a los hombres estaba preconfigurado por las expectativas sociales de lo que implica ser hombre (caballeroso, inteligente, con un buen trabajo), en las narraciones sobre amor confluyente el papel que se asignó a los hombres fue mucho más abierto, casi pendiente de definir. Se expresaron espacios de intercambio y negociación (intereses, cuidado, escucha), pero no características específicas de los hombres. Es decir, bajo las premisas del amor confluyente cada integrante aporta su singularidad en la relación para comenzar a construir el vínculo, no existe una demanda preconfigurada sobre cómo ser, como en el amor romántico.

Este aspecto resulta interesante ya que, aunque esta investigación no se centró en conocer el discurso masculino sobre la elección de pareja, sí se observó un papel diferente asignado a los hombres de acuerdo con el tipo de amor sobre el que se centraba la conversación. El amor líquido no fue la excepción y también en éste las palabras que las mujeres del grupo utilizaron para describir el rol de los hombres fue distinto; más adelante se profundizará en esta diferencia.

La conversación que surgió en el grupo permitió explorar diferentes premisas sobre el amor. Llama la atención que las expresiones sobre cada tipo de amor fueron disminuyendo

gradualmente coincidiendo con el orden histórico en el que han aparecido. Es decir, en el caso del amor romántico las narraciones se centraron ampliamente en experiencias de pareja pasadas, la familiaridad con este tipo de amor fue mucho mayor y se observó un cuestionamiento abierto a las premisas del mismo; por otra parte, en el caso del amor confluyente las narraciones estuvieron enfocadas en el futuro, como un plan a desarrollar y como una transición en la vida de pareja; no se nombró abiertamente como amor confluyente y su frecuencia fue menor con respecto al amor romántico. Finalmente, en el caso del amor líquido sucede que, las participantes tampoco lo identificaron como tal; su presencia fue todavía más reducida, pero toda la información sobre él surge de experiencias directas de las participantes.

El amor líquido se caracteriza por el individualismo y la búsqueda de la gratificación inmediata en un contexto de inestabilidad e incertidumbre. De acuerdo con Bauman (2005) la humanidad se encuentra en un momento histórico dónde las relaciones humanas se establecen desde el costo-beneficio; en ese sentido, este tipo de amor, a diferencia de los otros, nombra abiertamente el vínculo sexoafectivo como una relación de consumo.

En la narrativa de las mujeres participantes se encontró que, aunque no fue una idea predominante en el grupo, existen experiencias de vida que dan cuenta de este tipo de amor; principalmente aquellas relacionadas con la incertidumbre, el miedo y la angustia derivadas de no saber el rumbo de la interacción de pareja. Estas experiencias son reveladoras en muchos sentidos y están atravesadas por las diferencias de género.

Por una parte, pareciera que existe una especie de “libertad” implícita en los vínculos, donde cualquier integrante de la relación puede decidir si continuar o no; sin embargo, al incluir la perspectiva feminista surgen preguntas como: ¿Ambos integrantes parten de un piso común para

tomar decisiones respecto a la relación? ¿históricamente quiénes son las personas autorizadas para tomar decisiones? ¿cómo elaborar acuerdos y establecer límites en un espacio relacional sin forma aparente? ¿la libertad en este tipo de amor es igual para hombres que para mujeres?

El hecho de que la dinámica del amor líquido contenga espacios aparentes de equilibrio entre hombres y mujeres como: “la libertad de tener encuentros puramente sexuales” “el derecho a conectar y desconectar” o la “promesa de la autosatisfacción” no implica que existan las condiciones sociales para que esto sea posible. De hecho, surge la duda sobre qué tipo de libertad puede existir para ambos miembros si no se reconoce que existe un desequilibrio de poder desde antes de iniciar cualquier intercambio.

En este sentido, valdría la pena reflexionar sobre a quién o quiénes beneficia la instauración de este tipo de vínculos. Para los hombres parece implicar una especie de pase libre donde ahora de forma mucho más explícita se les permite colocarse en primer lugar, mantener la ambigüedad en los vínculos y de alguna forma no tomar responsabilidad por el tipo de relaciones que construyen, bajo la premisa de que “las mujeres también lo pueden hacer”. Para las mujeres implica exigencias nuevas, por una parte, ahora se espera que pidan lo que necesitan y sean protagonistas de su propia vida cuando es algo que históricamente ha sido negado, incluso suprimido en muchos niveles; por otra, implica que las mujeres tengan un plan de vida individual en un contexto en el que aún se les exige hacerse cargo de los otros.

En el caso de las mujeres de este grupo pareciera que la incertidumbre se vuelve paralizante, pero habría que preguntarse por qué: ¿es debido a qué no se sienten autorizadas para tomar el protagonismo en la relación? ¿es porque sienten que es su responsabilidad cuidar que la interacción continúe? o ¿es porque no saben cómo hacerlo? ¿qué sucede?.

Las premisas dominantes del grupo respecto al amor pertenecen al amor romántico, seguidas del amor confluyente y al final el amor líquido, sin embargo, el amor líquido a diferencia del confluyente no es aspiracional, sino que ya se ha experimentado; esta característica es una invitación a profundizar en la forma en que los cambios históricos del contexto social se ajustan e integran en la vida relacional y en el día a día de las sociedades.

A partir de una lectura sistémica de estos resultados, se podría explicar el salto del amor romántico al amor líquido como un cambio de tipo uno, donde el sistema original estaba caracterizado por la opresión de la mujer dentro del vínculo amoroso, pero como un efecto del movimiento de liberación femenina se tuvo que ajustar instaurando al amor líquido como un cambio que en realidad mantiene la premisa de opresión, es decir, un cambio para no cambiar. En esta reflexión, el amor confluyente representa el cambio de tipo dos que sacudiría al sistema por completo a través del cuestionamiento profundo del privilegio masculino, lo que podría explicar por qué para las mujeres que colaboraron en esta investigación las premisas del amor confluyente forman parte de las expectativas de lo que les gustaría experimentar en las relaciones de pareja.

En esta misma línea, pensar el cambio social como una versión extendida del cambio individual posibilita una reflexión sobre los elementos pendientes en las propuestas de amor que podrían explicar su presencia y ausencia en esta investigación. De acuerdo con Ceberio y Linares (2005) la consolidación del cambio requiere que éste tenga lugar en el espacio pragmático, emocional y cognitivo; el cambio no tiene que ocurrir al mismo tiempo en cada espacio ni con un orden en específico, pero al final debe estar presente en los tres espacios para generar un nuevo orden en el sistema.

Desde esta lógica el amor romántico claramente está instaurado y armonizado en el espacio pragmático, cognitivo y emocional. Aunque se empiezan a cuestionar sus prácticas, las creencias y afectos ligados a este siguen presentes, como en los resultados de esta investigación. Por otra parte, el amor líquido, mostró su presencia en el plano de las ideas y la práctica, pero cierta resistencia en el espacio emocional; las participantes parecen tener claro que en las relaciones puede existir incertidumbre y libertad y comienzan a experimentarlo, pero la incomodidad aparece con las emociones que acompañan a estos pensamientos y prácticas. Por último, el amor confluyente empieza a ganar terreno en el plano cognitivo y emocional, pero su ausencia en lo pragmático reduce la fuerza que tiene en la vida de las mujeres participantes.

Como conclusión, resulta necesario considerar los elementos constitutivos del contexto en el que crecieron y se desenvuelven las participantes, ya que estos son catalizadores para integrar de forma efectiva las premisas de ciertos tipos de amor sobre otros. Preguntas como: ¿qué indica un salto del amor romántico al amor líquido en un contexto machista y violento especialmente para las mujeres? ¿cuáles son las limitaciones pragmáticas para la implementación del amor confluyente? y ¿qué espacio de cambio es el preferido en la población participante? son líneas de trabajo posibles.

Sobre los Roles y Estereotipos

Un elemento fundamental de esta investigación es considerar los procesos a través de los cuales se articulan las relaciones entre hombres y mujeres, nombrar su asimetría de poder y los efectos que esto tiene en el proceso de elección de pareja.

En el caso de los mandatos de género presentes en esta investigación se encontraron principalmente roles y estereotipos sobre lo que se espera de hombres y mujeres al formar una

relación de pareja, estos resultados coinciden con las observaciones e investigaciones de autoras como Rodríguez, (2012), Herrera, (2018) y Lamas (2006).

La participación de las mujeres en la investigación estuvo caracterizada por la presencia de roles y estereotipos complementarios. Por una parte, se afirmó que las mujeres son dedicadas a los otros y responsables de los lazos afectivos; por otra, se esperaba que los hombres fueran independientes, con capacidad para tomar decisiones y con planes a futuro.

Un aspecto relevante fue la importancia que las participantes dieron al tiempo; se identificó una diferencia entre las características que buscan hombres y mujeres en función del momento de la relación; ellas se enfocaron en aspectos que se identifican en el transcurso del vínculo (confianza, respeto), ellos en aspectos identificables a simple vista (el cuerpo, la idea de belleza). Esto podría indicar que mientras que las mujeres buscan una relación duradera con planes a futuro los hombres tienden a pensar en la recompensa inmediata.

A partir de esta información queda abierta la pregunta sobre el papel que los elementos constitutivos del género tienen sobre la elección de pareja, por ejemplo: si las mujeres no fueran educadas para sentirse responsables de los lazos afectivos ¿elegirían distinto lo que buscan en los hombres? ¿se permitirían elegir lo inmediato sobre lo duradero? ¿cómo cambiaría esto la asimetría en las relaciones?

Sobre el Uso del Lenguaje

A pesar de que el análisis de resultados fue sobre una unidad cien por ciento verbal la mayoría de las estrategias discursivas utilizadas en el grupo se redujo a tres: el uso frecuente de

preguntas cortas, las expresiones de incertidumbre y los argumentos experienciales. Esto con respecto a las estrategias enunciadas en el análisis de resultados.

En este sentido, habría que valorar si las estrategias propuestas por Lakoff (1975, en Kendall y Tannen, 2015) necesitan ser revisadas y actualizadas para, por una parte, dar cuenta del cambio comunicacional que las mujeres han tenido como efecto de la lucha por la emancipación femenina y otros procesos históricos y por otra, para tener recursos metodológicos extensos para realizar investigación feminista.

Por otra parte, la presencia de las estrategias discursivas de incertidumbre y preguntas cortas podría relacionarse con los diferentes tipos de amor. En el caso del amor líquido las expresiones de incertidumbre se utilizaron frecuentemente, mientras que en el amor confluyente era más común el uso de preguntas cortas. En el amor romántico los argumentos experienciales fueron protagónicos. En este sentido, el lenguaje es un reflejo de la realidad de las participantes, construye su realidad al tiempo que delimita lo que pueden conocer.

Además, el uso de estas estrategias discursivas forma parte de la construcción de género tradicional donde las mujeres no son vistas como personas con autonomía y subjetividad propia. En ese sentido, utilizar preguntas cortas y expresiones de incertidumbre suaviza las opiniones y peticiones de las mujeres, con este lenguaje ellas mismas ponen en duda y abren el juicio sobre sus sentires y saberes; incluso si están hablando de su experiencia terminan por restarle importancia al usar frases como: “no sé”, “¿no?”, “creo”, entre otras.

Por último, profundizar en cómo el uso del lenguaje participa en la construcción y reproducción de las diferencias estructurales entre mujeres y hombres implica, por una parte, observar la relación circular entre las estrategias discursivas que utilizan las mujeres para narrar

su propia experiencia y el uso tradicional del lenguaje, donde suelen quedar excluidos ciertos grupos minoritarios. Por otra, implica incluir las modificaciones orales, escritas y simbólicas que el lenguaje ha experimentado con el paso del tiempo; por ejemplo, a partir de la creación y uso de las redes sociales como vía primaria de comunicación.

Conclusión

El análisis general de los resultados muestra que la experiencia de las participantes sobre la forma de elegir pareja esta atravesada por los tres tipos de amor; si bien es cierto los resultados se separaron con fines metodológicos la narración en vivo no se dividía en temas; es decir la conversación fue entretejida dando saltos de un tipo de amor a otro. En este sentido, identificar los diferentes tipos de amor y lograr su abstracción para análisis es un reflejo de cómo el lenguaje construye la realidad de forma desapercibida, resulta sorprendente que en un fragmento de tres minutos converjan ideas tan distintas que al analizarse detenidamente enuncian posibilidades muchas veces radicalmente opuestas.

La convivencia entre los diferentes tipos de amor muestra un proceso de cambio continuo en la forma de elegir pareja de las participantes; las premisas teóricas tan claras y diferentes entre el amor romántico, confluyente y líquido se pierden en la práctica operacional y emocional donde no existen de forma aislada, sino que se contraponen y conversan constantemente para generar premisas nuevas en función del contexto de las participantes.

Pareciera entonces que más que predominar un tipo de amor específico existe un proceso de resistencia y ajuste entre cada uno de ellos; por supuesto cada uno ligado a la experiencia personal, pero también a los elementos disponibles en el contexto para ponerlos en práctica. De esta manera la mayor presencia de uno sobre otro no necesariamente indica preferencia ya que

bajo la idea del ajuste podría representar una transición de lo tradicional a lo novedoso, o bien una imposición externa sobre cómo, cuándo y bajo que circunstancias formalizar una pareja.

Como se mencionó previamente esta investigación no aspira a arrojar resultados representativos estadísticamente; sin embargo, se observó que el proceso de cambio en las premisas de amor ligadas a la elección de pareja tuvo efectos distintos dependiendo del nivel en el que se dialogaban. En un nivel individual, en el que las participantes al escucharse a sí mismas cambiaban y reflexionaban sobre su propio discurso; después en un nivel grupal en el que la conversación y escucha de otras mujeres con características e intereses parecidos permitió no sólo el cuestionamiento y afirmación del discurso interno sino el surgimiento de nuevas conclusiones y temas en el grupo.

En este sentido, se podría suponer que algo parecido ocurre en el siguiente nivel relacional, donde la interacción diaria entre los grupos primarios, los medios de comunicación, las experiencias previas de pareja, los estereotipos y roles de género, entre otros, favorecen o limitan ciertas premisas sobre la elección de pareja.

Continuando con los posibles efectos del grupo en la narración de las mujeres, eventos notables son que: conforme avanzó el tiempo de la sesión las participantes mostraron mayor seguridad y claridad sobre lo que buscaban o no en las relaciones; compartieron más experiencias personales y mencionaron aspectos sensibles para varias de ellas como la presencia de violencia en el noviazgo.

El tono emocional creado en el grupo incluso favoreció que las mujeres se colocaran como protagonistas y cuando esto sucedió lograron utilizar menos expresiones de incertidumbre y duda; esto también se repitió cuando las premisas de amor confluyente eran el tema central en la

conversación lo cual coincide con la formulación del amor confluyente donde la participación femenina tiene un papel fundamental en la transformación de las relaciones heterosexuales.

De la misma manera, se observó que cuando las participantes conversaron sobre temas ligados al amor romántico el discurso estaba relacionado con el sufrimiento y con lo que se esperaba de las mujeres “*ya que México es un país machista (sic)*”; mientras que en el amor líquido parecía que las mujeres no eran protagonistas de sus propias historias, no podían participar en la decisión de querer o no vincularse desde la ambivalencia y la incertidumbre.

En este sentido, el amor confluyente parece representar el futuro al que las participantes quisieran llegar, sin embargo, a diferencia del amor romántico y líquido, su frecuencia lo pone en cierta desventaja. Debido a que al menos en este grupo parece no tener una base experiencial sólida se colocó como un tipo de amor aspiracional. Inevitablemente surgen ideas sobre qué impide que este amor se empiece a experimentar con mayor facilidad, qué significa que el amor líquido podría convertirse en el nuevo amor tradicional de la época; ¿podría ser un salto histórico? El mundo va tan rápido que los derechos ganados por las mujeres y minorías no se terminan de aterrizar, de socializar. Lo urgente ha sido pasar a lo siguiente en la lista antes de garantizar lo que ya se obtuvo.

Entonces, se empezó a cuestionar el amor romántico y la opresión que representaba para la mujer, después de esto, se abrió camino el amor confluyente, pero realizar el trabajo relacional y afectivo que éste implica para ambos integrantes de la pareja parece no ser la opción social preferida. Pareciera entonces que la alternativa más viable es vincularse a partir del uso-desuso del amor líquido, incluso si eso genera incertidumbre y miedo, donde aparentemente las mujeres vuelven a estar en desventaja.

Por otra parte, la presencia de los diferentes tipos de amor en la narrativa del grupo con respecto al proceso de elección de pareja no permanecerá estática con el paso del tiempo, en este sentido el proceso de cambio del que dio muestra el grupo permanecerá vivo y será afectado una vez que se decida iniciar una relación de pareja. El tiempo podría alterar la importancia que las mujeres dan a ciertas características sobre otras, podría alterar las premisas de amor de cada una, pero invariablemente también posibilitará el cambio de las mujeres, del contexto y de los hombres con los que elijan relacionarse.

Una muestra en micro de este cambio fue que, aunque uno de los criterios para participar en la investigación fue que las participantes estuvieran interesadas en iniciar una relación de pareja, al finalizar la actividad todas mencionaron no estar en posición de iniciar una relación pronto, lo que por una parte afirma la presencia del cambio durante el flujo comunicacional y por otra, podría relacionarse con lo complejo y agotador que resulta construir la pareja que se desea, algo que implícitamente concluyeron al narrar sus experiencias.

De esta manera, las participantes también afirmaron su posibilidad de elegir estar o no en pareja; a partir de pensar que la transformación también existe dentro de la relación de pareja el grupo concluyó que el proceso de elección de pareja es un proceso activo, fluido y dinámico puesto que se puede elegir a alguien para comenzar un posible emparejamiento, pero de pronto esa persona puede cambiar *“hay un momento en el que la relación se transforma (sic)”*.

Por último, con respecto a las limitaciones de esta investigación, hubo temas que no formaron parte del objetivo, pero que es importante tomar en cuenta para futuros estudios, principalmente por su ausencia o bien su presencia durante la conversación de las mujeres del grupo.

El primero consiste en la relación existente entre ciertos tipos de amor y la violencia. En este grupo se narraron vivencias donde las participantes hablaron sobre experiencias previas de maltrato, sobre cómo estas relaciones influyeron en sus vínculos futuros y sus ideas sobre cómo elegir pareja. Se observó que el discurso ligado al abuso se enmarcó dentro de las premisas del amor romántico, en donde las participantes enfatizaron que ese tipo de amor naturaliza la violencia que pueden vivir las mujeres.

Al valorar la información sobre la experiencia de las mujeres con los diferentes tipos de amor y la revisión de la literatura de este trabajo se concluye que el amor romántico reproduce y sostiene la subordinación de las mujeres donde la violencia es una forma de hacer efectiva esta opresión.

La violencia en la pareja se caracteriza por acciones que escalan y varían en tipo, grado y frecuencia; es decir, cada vez se presentan más tipos de violencia en un mismo episodio, y los episodios aumentan en frecuencia con el paso del tiempo (Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013). A partir de esta información, investigaciones como ésta pueden contribuir a que las mujeres tengan más consciencia y claridad sobre sí mismas y su proceso de elección de pareja lo que podría promover una sensación de seguridad y certeza sobre lo que esperan recibir en las relaciones.

En este sentido, la elección de pareja puede tener matices muy contradictorios, ya que al combinarse con ideas tradicionales podría terminar por contribuir con la sensación de culpa y vergüenza cuando existe violencia en las relaciones; ya que se vive como algo que se permitió o sucedió bajo responsabilidad de las mujeres, sin cuestionar a quien la ejerció.

La propuesta de profundizar en este tipo de investigaciones pretende contribuir con el trabajo de prevención de la violencia, generando información y herramientas que favorezcan que

las mujeres se reconozcan como personas autónomas en las relaciones, pero siempre con la premisa de que la violencia es responsabilidad de quien la ejerce y que la prevención no asegura su eliminación.

Otro aspecto relevante, pero esta vez por su ausencia en la conversación del grupo, fue el ejercicio de la sexualidad en pareja, esta ausencia podría relacionarse directamente con que en la guía de preguntas tampoco se incluyó el tema. Sin embargo, la literatura sobre género, feminismos y tipos de amor sí le asigna una relevancia crucial ya que, por una parte, constituye un elemento protagónico en los vínculos de pareja y por otra, representa un espacio de poder donde la jerarquía y desigualdad suele estar presente, limitando principalmente la experiencia de las mujeres.

Definitivamente la noción sobre lo que las mujeres buscan sexualmente en una experiencia de pareja hubiera ampliado la información sobre los diferentes tipos de amor ya que cada uno tiene una conceptualización distinta del ejercicio de la sexualidad en hombres y mujeres, además hubiera contribuido con la normalización de un tema que tradicionalmente se ha mitificado: el ejercicio y disfrute de la sexualidad, específicamente en las mujeres.

Por otro lado, durante la conversación del grupo surgieron ideas sobre cómo la familia y las personas significativas habían influido en los ideales de pareja de las participantes; en este sentido conocer las biografías personales de las participantes, sus orígenes, oportunidades y limitaciones habría contribuido a entender sus construcciones sobre las relaciones. Profundizar en este tema brindaría información que permita ampliar el análisis sobre roles y estereotipos de género.

Por último, los objetivos de esta investigación y el interés de la investigadora deliberadamente excluyen a aquellas personas que no se ven representadas por lo “masculino o

femenino” y aquellas cuya orientación sexual no es la heterosexualidad; así como a muchas otras minorías que por las particularidades del grupo no fueron representadas. A pesar de esto, esta investigación pretende abrir una posibilidad para que se extienda la curiosidad y el trabajo para que todas las personas puedan profundizar en la reflexión y autoconocimiento sobre cómo se vinculan en pareja.

El proceso de elección de pareja está atravesado por diferentes factores que lo complejizan, no se puede reducir a un mapa o a un *check list* de lo que buscan las mujeres o hablar de un solo proceso de elección. Se trata de un proceso activo, cambiante, permeado por los cambios sociales de las épocas históricas. Se han cuestionado los roles de género tradicionales, la opresión de la mujer derivada del amor romántico, la monogamia, la duración del amor, lo que hombres y mujeres buscan en una pareja. Pero la constante es la necesidad de compartir la intimidad; la pareja sobrevive, lo que cambian son los términos del vínculo.

Referencias

- Amorós, C y De Miguel, A. (2005). *Teoría Feminista, de la ilustración al segundo sexo*. Biblioteca Nueva.
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología*. Paidós.
- Álvarez-Gayo, J; Camacho, S; Maldonado, G; Trejo, C; Olgún, A y Pérez, M. (2014). La investigación cualitativa. *XIKUA Boletín Científico De La Escuela Superior De Tlahuelilpan*, 2(3).
- Álvarez, R y Pérez, A. (2014). *Aplicación práctica de los modelos de prevención, atención y sanción de la violencia de género contra las mujeres*. Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Arnett, J. (2000). Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist*, 55, 469-480.
- Bauman, Z. (2005). *El amor líquido, acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Fondo de Cultura Económico.
- Barrios, A y Pinto, B. (2008). El concepto de amor en la pareja. *AJAYU*, 6(2) p. 144-164.
- Bartra, E. (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En Blazquez, N, Flores, F y Ríos M. (coords.), *Investigación Feminista, Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales* (40-67). Universidad Nacional Autónoma de México; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Beck, U y Beck-Gernsheim, E. (1998). *El normal caos del amor: las nuevas formas de la relación amorosa*. Paidós; El Roure.
- Bertrando, P. (2011). *El diálogo que conmueve y transforma*. PAX.

- Biscotti, O. (2006). *Terapia de pareja: una mirada sistémica*. Lumen Hvmanitas.
- Blandón, A y López, L. (2016). Comprensiones sobre pareja en la actualidad: jóvenes en busca de estabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), 505-517.
- Blazquez, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En Blazquez, N, Flores, F y Ríos M. (coords.), *Investigación Feminista, Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales* (21-38). Universidad Nacional Autónoma de México; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Bosch, E; Ferrer, V; Ferreiro, V y Navarro, C. (2013). *La violencia contra las mujeres: El amor como coartada*. Anthropos Editorial.
- Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómades: Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Paidós.
- Burin, M y Meler, I. (2000). *Varones, género y subjetividad*. Paidós.
- Cala, J y Trigo, E. (2004). Metodología y Procedimiento de análisis. En E. Barberá e I. Martínez (Eds.). *Psicología y género* (108-117). Pearson.
- Calvo, S. (2017). Amor romántico, amor confluyente y amor líquido. Apuntes teóricos en torno a los sistemas sociales de comunicación afectiva. *Eikasia, revista de filosofía*, 77,143-151.
- Casado, E. (2014). Tramas de género en la comunicación móvil en pareja. En Lasén, A y Casado, E (Eds.), *Mediaciones tecnológicas: Cuerpos, afectos y subjetividades* (53-70). CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Carter, E y McGoldrick, M. (1999). The family life cycle and family therapy: An overview. In: E. Carter y M. McGoldrick (Eds.). *The family life cycle: A framework for family therapy*. (pp.3-20). Gardner Press, Inc.

- Carter, B; Papp, P; Silverstein, O y Walters, M. (1991). *La red invisible*. Paidós.
- Castañeda, P. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Fundación Guatemala; CEIICH-UNAM.
- Cazés, D. (2005). La misoginia: ideología de las relaciones humanas. Una introducción. En D. Cazés y F. Huerta (Coords.), *Hombres ante la misoginia: miradas múltiples* (11- 49). CEIICH-UNAM; Plaza y Valdés.
- Ceberio, M. y Linares, J. (2005). *Ser y hacer en terapia sistémica*. Paidós.
- Coontz, S. (2006). *Historia del matrimonio*. Gedisa.
- Coria, C. (2011). *El amor no es como nos contaron... ni como lo inventamos*. Oniro.
- Corres, P (2010). Femenino y masculino: modalidades de ser. En Blazquez, N, Flores, F y Ríos M. (coords.), *Investigación Feminista, Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales* (111-137). Universidad Nacional Autónoma de México; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Cubells, J. y Calsamiglia, A. (2015). El repertorio del amor romántico y las condiciones de posibilidad para la violencia machista. *Universitas Psychologia*, 14 (5), 1681-1694.
- Cucchiari, S. (1981). La revolución de género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género. En Lamas, M (comp.), *El género, La construcción cultural de la diferencia sexual* (181-264). Universidad Nacional Autónoma de México; PUEG.
- Cuklanz, L y Rodríguez, M. (2020). Metodologías feministas: nuevas perspectivas. *Investigaciones Feministas*, 11 (2), 201-209.
- Delgado, G. (2017). *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias*. IIESUE. UNAM: México.

- De Torres, I. (2000). El Feminismo Académico en España Hoy. *Métodos de Información*, 7 (35), 63-67.
- Esquila, A; Zarza, S; Villafaña, G y Oudhof, H. (2015). La identidad y rol de género en la relación de pareja: un estudio generacional sobre la permanencia en el matrimonio. *Revista Electrónica De Psicología Iztacala*, 18(4), 1507-1538.
- Fernández-Porcela, A. (2011). Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos. *Revista Versión Nueva Época*, 26, 1-24.
- Fisher, H. (1992). *Anatomía del amor. Historia natural de la monogamia, el adulterio y el divorcio*. Anagrama
- Fisher, H. (2004). *Porqué amamos: naturaleza y química del amor romántico*. Taurus.
- García, A. (2014). El amor como problema sociológico. *Acta sociológica*, 66, 35-60.
- Gascón, I. (2009). Del amor y otros negocios. Los capítulos matrimoniales como fuente para el estudio de la Historia de las Mujeres. *Tiempos modernos*, 6 (18), 1-17.
- Giddens, A. (1992). *La transformación de la intimidad: sexualidad amor y erotismo en las sociedades modernas*. Ediciones Cátedra.
- Güereca, E. (2016). Metodología feminista e investigación-acción. En Güereca. (coord.), *Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida* (69-93). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gutierrez, M. (2022). Análisis crítico del discurso con perspectiva feminista para analizar los discursos sobre feminicidio. Una propuesta metodológica de Latinoamérica. *Empiria. Revista De metodología De Ciencias Sociales*, (56), 153–176.
- Guzmán, R. (2008). El amor en tiempos modernos. En Fonseca, C y Quintero, M. (coords.), *Temas emergentes en los estudios de género*. Porrúa.

- Haley, J. (1983). *Terapia No convencional*. Amorrortu.
- Harding, S. (2004). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el punto de vista feminista. En Blazquez, N, Flores, F y Ríos M. (coords.), *Investigación Feminista, Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales* (39-66). Universidad Nacional Autónoma de México; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Hernández, L y Cerda, A. (2012). La selección sexual en los humanos. *Salud Mental*, 35 (5), 405-410. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58225155007>
- Herrera, C. (2018). *Mujeres que ya no sufren por amor*. Catarata.
- Hooks, B. (2021). *Todo sobre el amor*. Paidós.
- Kendall, S y Tannen, D. (2015). Discourse and gender. En Tannen, D; Hamilton, H y Schiffrin, D. (Eds.), *The Handbook of discourse analysis* (640-660). Wiley.
- Knudson-Martin, C y Mahoney, A. (2009). The myth of equality. En Knudson-Martin, C. y Mahoney, A. (Eds.), *Couples, gender and power: Creating change in intimate relationships* (43-61). Springer.
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Puntos de encuentro.
- Lagarde, M. (2022). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Siglo XXI.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Taurus.
- Lamas, M. (2006). *Feminismo: transmisiones y retransmisiones*. Taurus.
- Maffía, D. (2009). Género y políticas públicas en ciencia y tecnología. En Blazquez, N, Flores, F y Ríos M. (coords.), *Investigación Feminista, Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales* (139-154). Universidad Nacional Autónoma de México; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

- Millet, K. (1995). *Política Sexual*. Cátedra.
- Minuchin, S. (1979). *Familias y Terapia Familiar*. Gedisa.
- Pedroza, R. (2015). Los cambios del vínculo amoroso en la posmodernidad. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 4(8).
- Pérez-Duarte, A; Giacomello, C; Guerrero, C; López, S; Vera, E y De la vega, A. (2014). Metodología para la investigación de campo. En Álvarez, R y Pérez, A. (coords.), *Aplicación práctica de los modelos de prevención, atención y sanción de la violencia de género contra las mujeres* (1-33). Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Pratto, F, y Walker, A. (2004). The bases of gendered power. En Eagly, A, Beall, A y Sternberg, R (Eds.), *The psychology of gender* (242-268). The Guilford Press.
- Ríos, M. (2010). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En Blazquez, N, Flores, F y Ríos M. (coords.), *Investigación Feminista, Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales* (179-195). Universidad Nacional Autónoma de México; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Quilodrán, J, y Sosa, V. (2004). El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de las parejas. *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, 217-250.
- Rodríguez, T. (2012). El amor en las ciencias sociales: cuatro visiones teóricas. *Culturales*, VIII (15), 155-180.
- Saldanha, D; Colomé, C; Heck, T; Da Silva, M y Viviani, V. (2015). Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa. *Index de Enfermería*, 24(1-2), 71-75.
- Sampedro, P. (2004). El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja. *Página abierta*, 150, 42-45.

- Sánchez, J. (2008). Efectos de la cultura posmoderna sobre la pareja. *Clínica e Investigación Relacional*, 2 (1), 132-145.
- Sanz, F. (1995). *Los vínculos amorosos. Amar desde la identidad en la Terapia del Reencuentro*. Barcelona: Kairos.
- Semenova, N; Zapata, J y Messenger, T. (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. *CES Psicología*, 8 (2), 103-121.
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2009). *Código Ético del Psicólogo*. Trillas.
- Sternberg, R. (1989). *El triángulo del amor*. Paidós.
- Tenorio, N. (2012). Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad. *Sociológica*, 27 (76), 7-52.
- Van-Dijk, T. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 203-222.
- Vargas, J; Ibáñez, E y Hernández M. (2014). Selección de pareja y diferenciación: un estudio cualitativo. *Alternativas en Psicología*, XVII (29) p.126.149.
- Vendrell, J. (2019). El enigma de la pareja: elementos antropológicos e históricos. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 90, 81-98.
- Verdú, A. (2014). Igualdad y desigualdad de género en los imaginarios sociales del amor de pareja heterosexual. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 9, 402-427.
- Vespucchi, G. (2006). Amor líquido acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. *Revista Argentina de Sociología*, (4) 6, 160-163.